



COORDINACIÓN
GENERAL DEL CESP

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

MARZO 2026

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Femicidio	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Privación	10
	5. Homicidio culposo	12
	6. Robo de vehículo	14
	7. Robo a institución bancaria	16
	8. Robo a comercio	18
	9. Robo a casa	20
	10. Robo a transportista	22
	11. Secuestro	24
	12. Narcomenudeo	26
	13. Violación	28
	14. Lesiones dolosas	30
	15. Homicidio doloso y privación	32
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	33
IV.	ESTADO DE FUERZA	34
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	35
VI.	CONSIDERACIONES	36
VII.	METODOLOGÍA	41
VIII.	REFERENCIAS	42
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	43
X.	EQUIPO	44
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	45

I. PANORAMA

El presente diagnóstico de seguridad pública correspondiente a marzo de 2026 incluye indicadores sobre seguridad y justicia, ofrece una lectura del comportamiento de la incidencia delictiva en Sinaloa, identificando tanto avances como desafíos persistentes que requieren atención prioritaria.

En el análisis comparativo anual, se observan la contención de diversos delitos, particularmente en algunos de alto impacto. Destaca la reducción de las denuncias correspondientes a marzo de 2026 de homicidio doloso en 41% respecto a marzo de 2025, alcanzando el nivel más bajo desde el inicio del actual ciclo de violencia desde septiembre de 2024.

De igual forma, se presentaron reducciones en los balances mensuales en el delito de privación de la libertad (-22%), así como en ilícitos patrimoniales como el robo de vehículo (-30%) y el robo a comercio (-26%), reflejan avances en la protección de la integridad y el patrimonio de la población.

Adicionalmente, se identifica estabilidad en delitos como secuestro, feminicidio y robo a casa, así como la ausencia de registros en robo bancario y robo a transportista durante el mes analizado. Estos elementos, en conjunto, sugieren la contención del comportamiento delictivo en el corto plazo, panorama que debe prolongarse en un periodo amplio a fin de considerarse estadísticamente significativo.

No obstante, el diagnóstico también evidencia áreas de oportunidad relevantes. Se registran incrementos en delitos como lesiones dolosas, violencia familiar, narcomenudeo y violación, lo que apunta a una persistencia de la violencia en ámbitos sociales y comunitarios, los cuales además tienen una mayor vulneración a la infancia y las mujeres.

En dicho tenor, algunas tasas anuales continúan mostrando tendencias al alza, lo que indica que los avances observados aún no se consolidan de manera estructural.

De igual forma, se mantiene una alta concentración territorial de la incidencia delictiva en municipios clave, así como un uso significativo de armas de fuego en la comisión de delitos, factores que incrementan la complejidad del fenómeno y demandan respuestas diferenciadas y focalizadas.

En este contexto, el presente documento no solo tiene como propósito describir la evolución de la incidencia delictiva, sino también aportar elementos para la toma de decisiones públicas, destacando la necesidad de fortalecer la investigación criminal, consolidar estrategias de prevención social de la violencia, focalizar intervenciones en territorios prioritarios y robustecer el sistema de justicia penal.

Desde dicha perspectiva, la Coordinación General del CESP desde su función de Observatorio Ciudadano busca contribuir a una discusión informada, objetiva y constructiva sobre la seguridad pública en el estado, reconociendo los avances alcanzados, pero también señalando con claridad los retos que deben ser atendidos para avanzar hacia condiciones sostenibles de paz y legalidad que demandan los habitantes del estado.

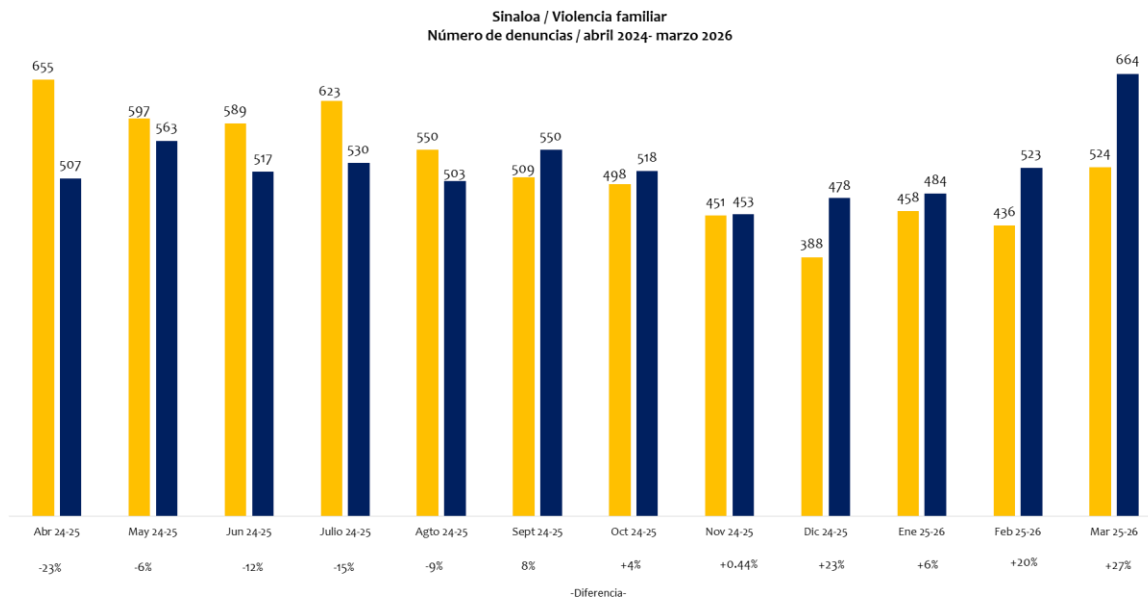
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia

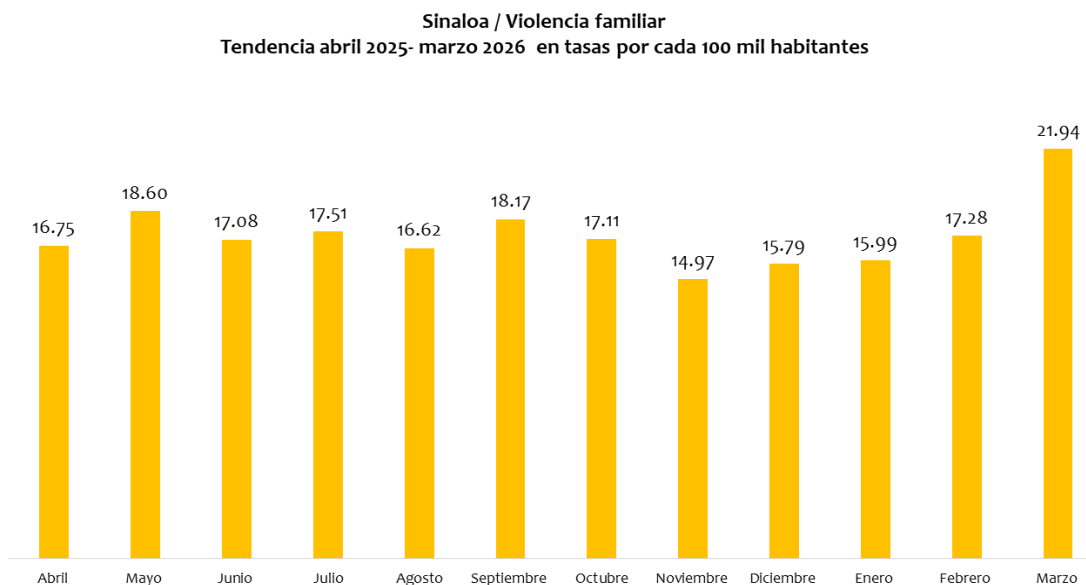


Gráfica 2



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 3

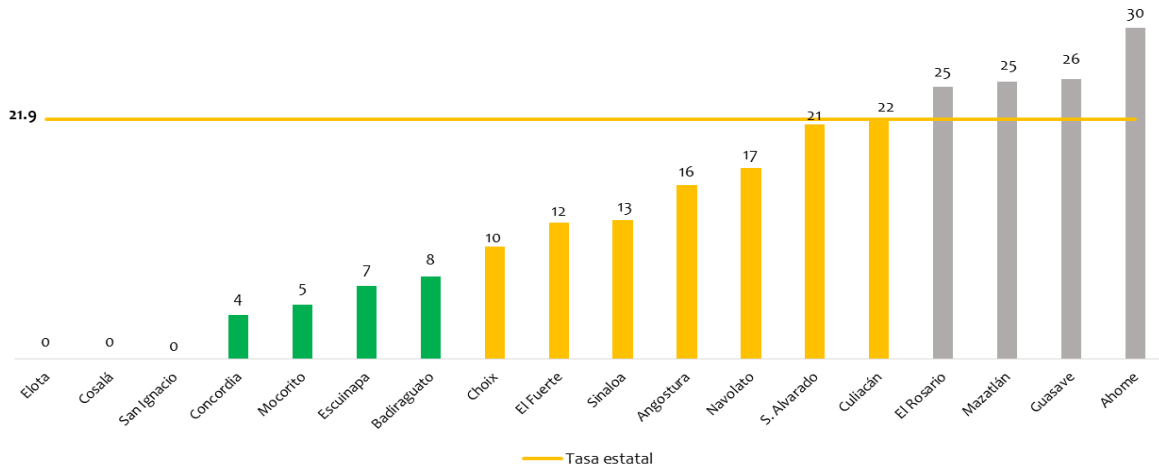


Fuente: FGES/INEGI

En marzo de 2026 se presentaron 27% más denuncias que en marzo de 2025. La tasa acumulada de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 207.80 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 207.40, bajo la misma métrica.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 4
Violencia familiar
Marzo 2026 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES/INEGI

En marzo de 2026, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con una tasa de 30, Guasave con 26, Mazatlán con 25, El Rosario con 25 y Culiacán con 22.

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	664	21.93
	Marzo 2025	524	17.31
	Abr 2025- Mar 2026	6,290	207.80
	Abr 2024- Mar 2025	6,278	207.40
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	1,442	313.94
	Abr 2024- Mar 2025	1,310	285.21
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	2,200	219.22
	Abr 2024- Mar 2025	2,333	232.47
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	1,129	225.15
	Abr 2024- Mar 2025	1,045	208.39

Fuente: FGES / INEGI

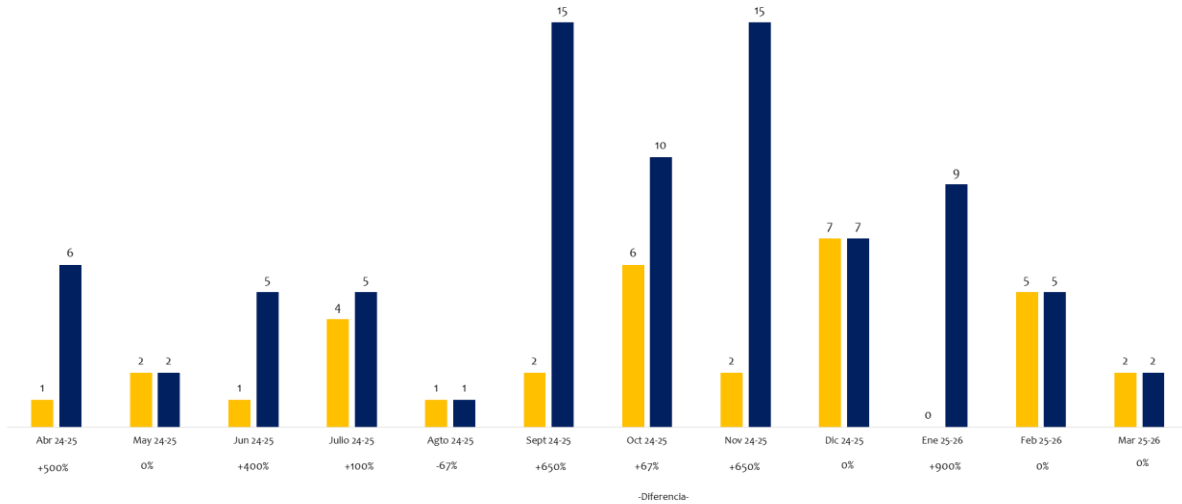
2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 5

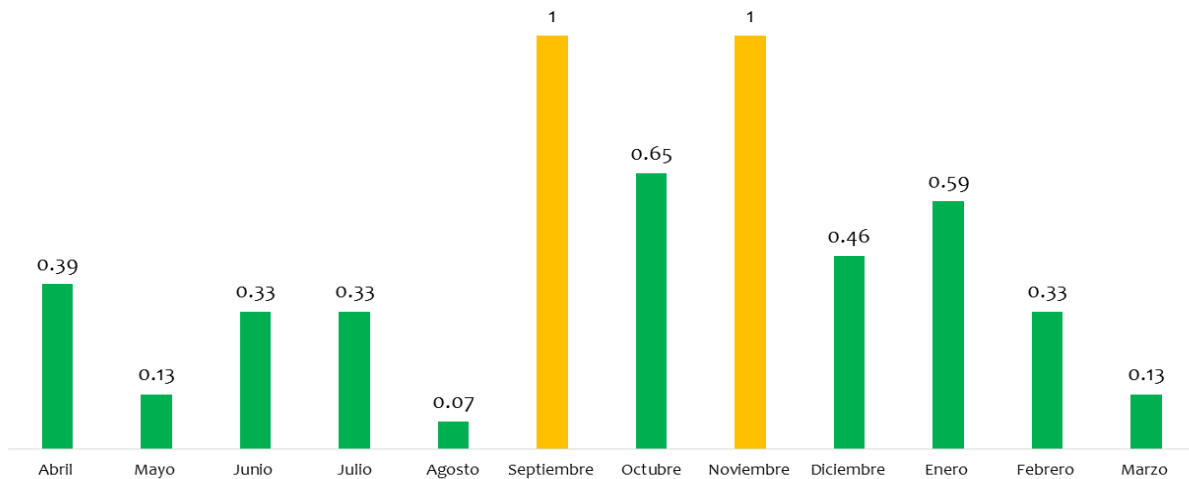
Sinaloa / Femicidio
Número de denuncias /marzo 2024 -febrero 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 6

Sinaloa / Femicidio
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil mujeres



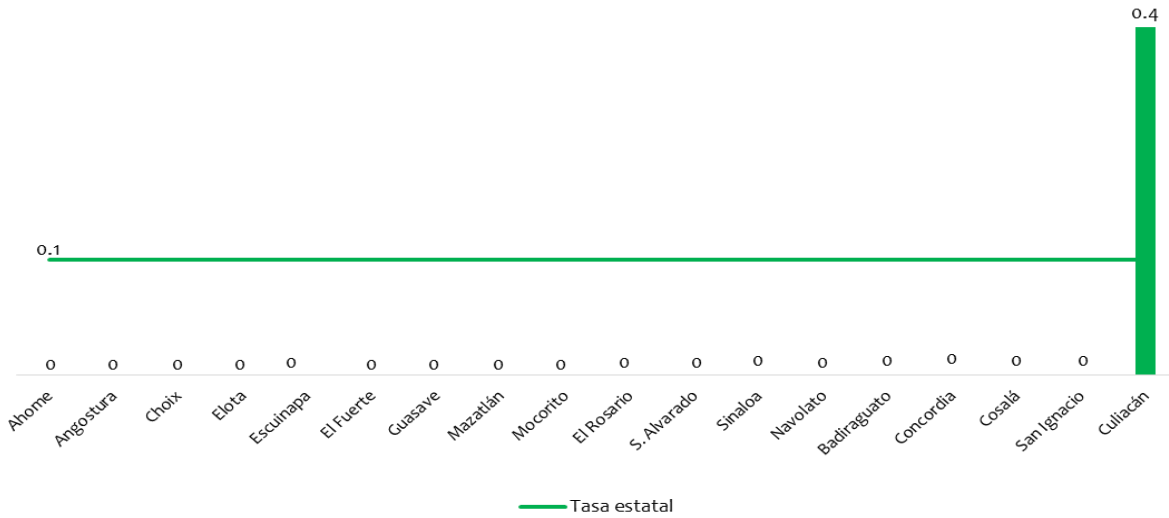
Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 y marzo de 2025 se presentaron el mismo número de denuncias por lo que no hubo variación. La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 5.35 denuncias por cada 100 mil mujeres, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 2.15 bajo la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 7

Feminicidio
Marzo 2026/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 se registraron 2 denuncias por feminicidio en Culiacán con una tasa de 0.4 por cada 100 mil mujeres.

Tabla 3

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1'532,128 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Marzo 2026	2	0.13
	Marzo 2025	2	0.13
	Abr 2025- Mar 2026	82	5.35
	Abr 2024- Mar 2025	33	2.15
Ahome Población: 233,994 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	4	1.70
	Abr 2024- Mar 2025	2	0.85
Culiacán Población: 512,484 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	54	10.53
	Abr 2024- Mar 2025	16	3.12
Mazatlán Población: 256,060 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	6	2.34
	Abr 2024- Mar 2025	3	1.17

Fuente: FGES / INEGI

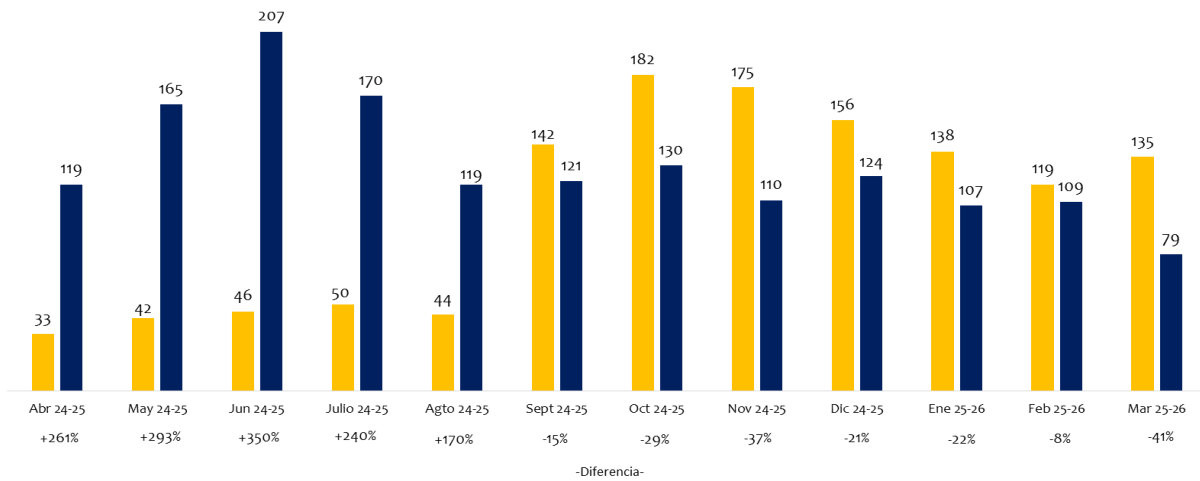
3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 8

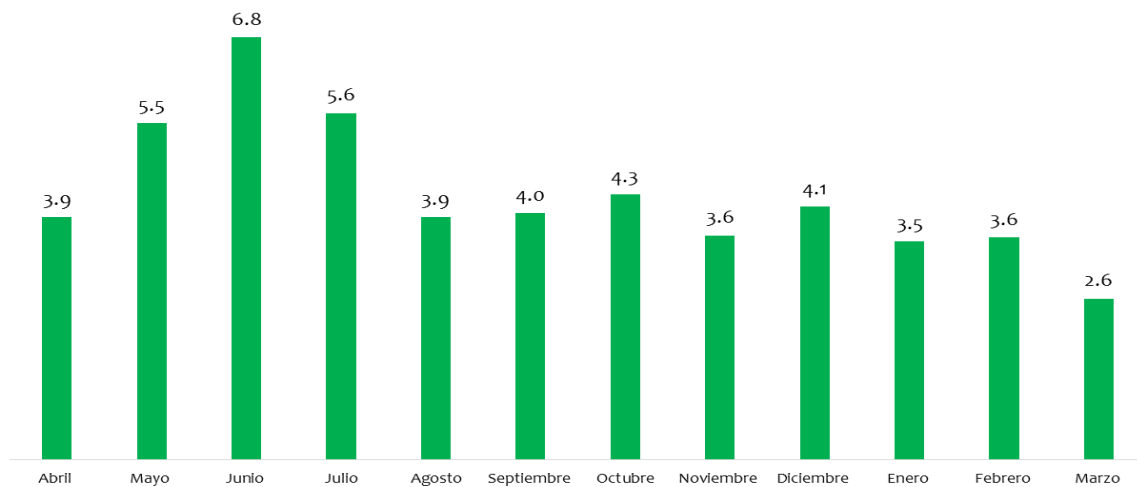
Sinaloa / Homicidio doloso
Número de denuncias / abril 2024- marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 9

Sinaloa / Homicidio doloso
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes

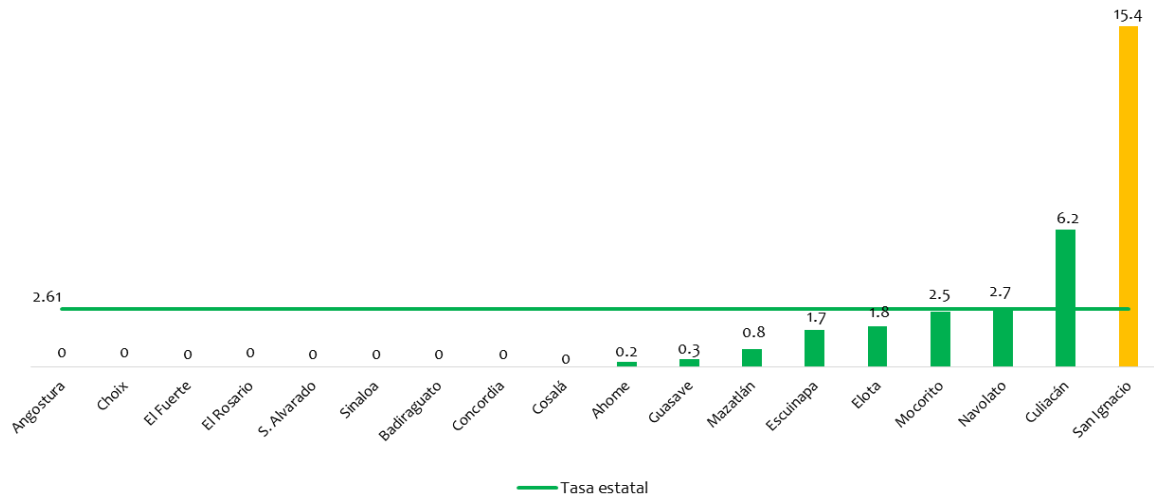


Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026, el delito de homicidio doloso presentó 41% menos denuncias que marzo de 2025. La tabla 4 presenta una tasa acumulada de abril de 2025 a marzo de 2026 de 51.5 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 41.6.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 10
Homicidio doloso
Marzo 2026/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 el homicidio doloso registró las 3 tasas más altas por cada 100 mil habitantes en los municipios de: San Ignacio con 15.4, Culiacán con 6.2 y Navolato con 2.7.

Tabla 4

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	79	2.60
	Marzo 2025	135	4.45
	Abr 2025- Mar 2026	1,560	51.53
	Abr 2024- Mar 2025	1,262	41.69
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	22	4.78
	Abr 2024- Mar 2025	26	5.66
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	1,003	99.94
	Abr 2024- Mar 2025	817	81.41
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	99	19.74
	Abr 2024- Mar 2025	120	23.93

Fuente: FGES / INEGI

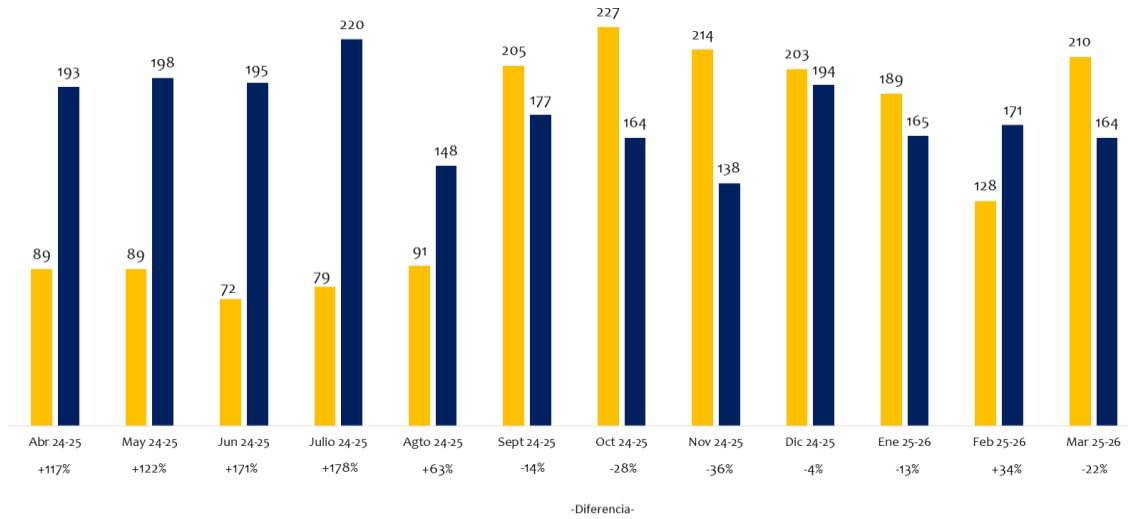
4. PRIVACIÓN (DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y COMETIDA POR PARTICULARES)



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 11

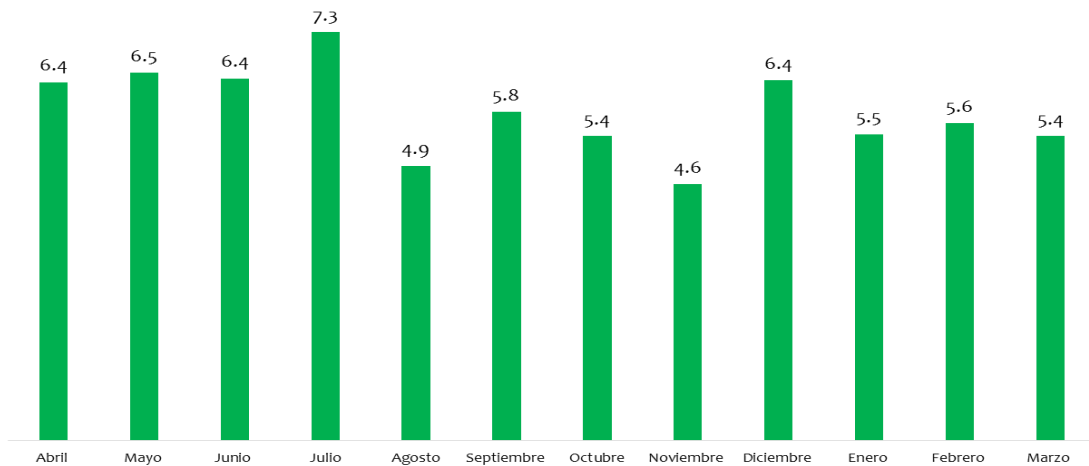
Sinaloa / Privación (DFP)
Número de denuncias/Abril 2024-marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 12

Sinaloa / Privación DFP
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



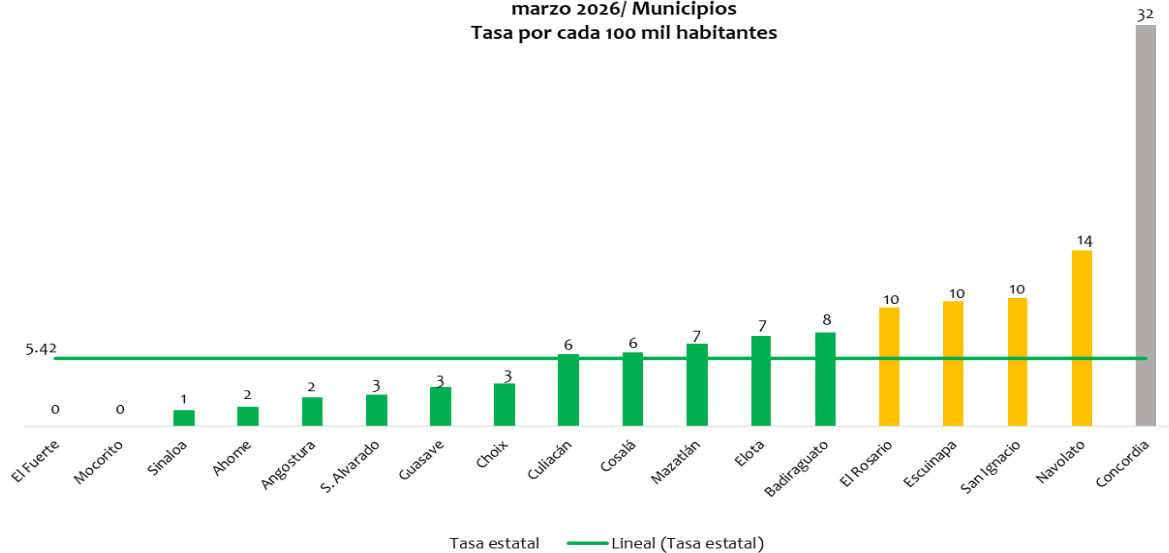
Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 este delito presentó 22% menos denuncias que en marzo de 2025. La tasa acumulada de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 70.26 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 59.33 con la misma métrica.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 13

**Privación (DFP)
marzo 2026/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes**



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026, los 5 municipios con las tasas más altas por privación (DFP) fueron: Concordia con una tasa de 32, Navolato con 14, San Ignacio con 10, Escuinapa con 10, El Rosario con 10, todas por cada 100 mil habitantes.

Tabla 5
Privación

Municipio	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	164	5.41
	Marzo 2025	210	6.93
	Abr 2025- Mar 2026	2,127	70.26
	Abr 2024- Mar 2025	1,796	59.33
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	93	20.24
	Abr 2024- Mar 2025	103	22.42
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	811	80.81
	Abr 2024- Mar 2025	891	88.78
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	461	91.93
	Abr 2024- Mar 2025	450	89.74

Fuente: FGES / INEGI

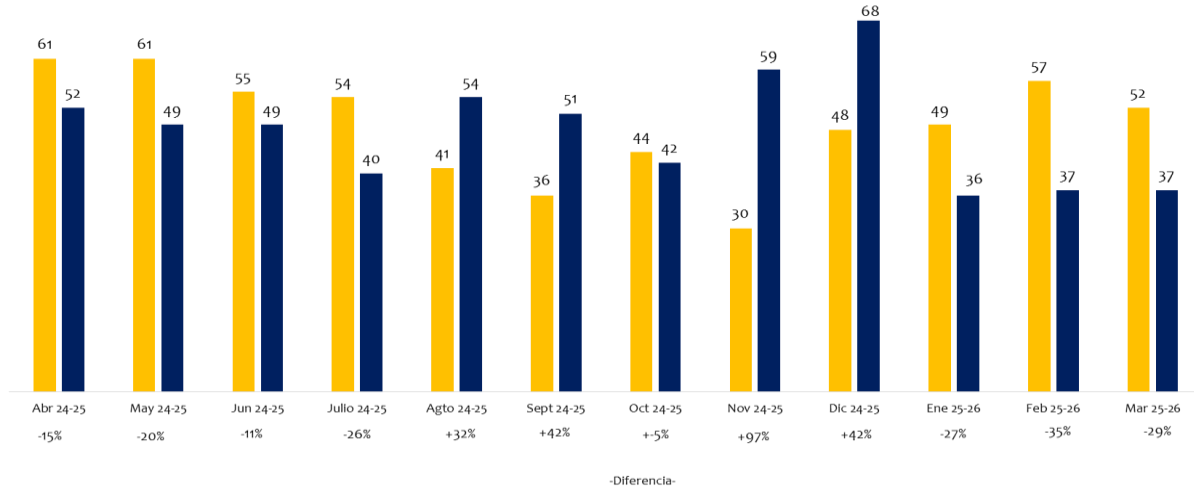
5. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 14

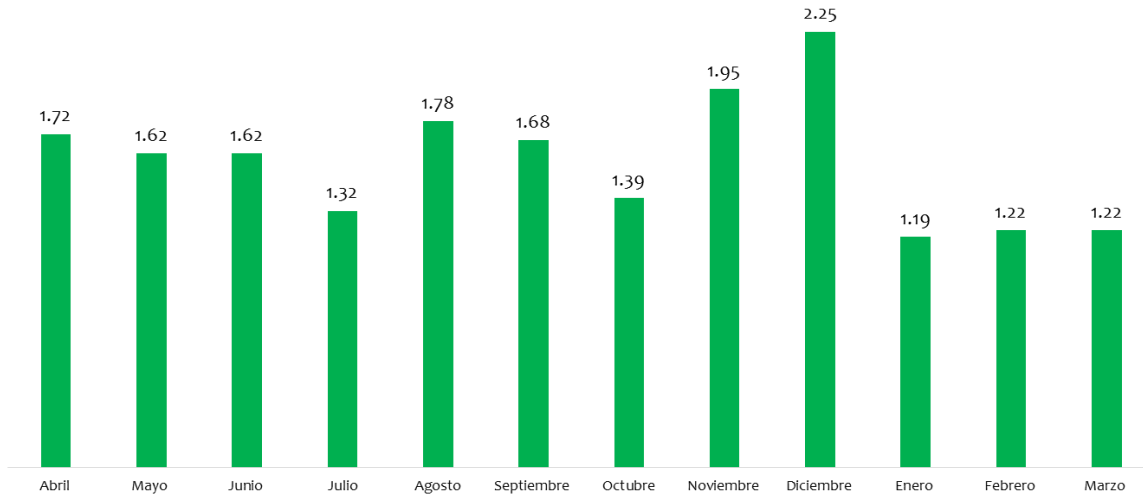
Sinaloa / Homicidio culposo
Número de denuncias / abril 2024- marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 15

Sinaloa / Homicidio culposo
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes

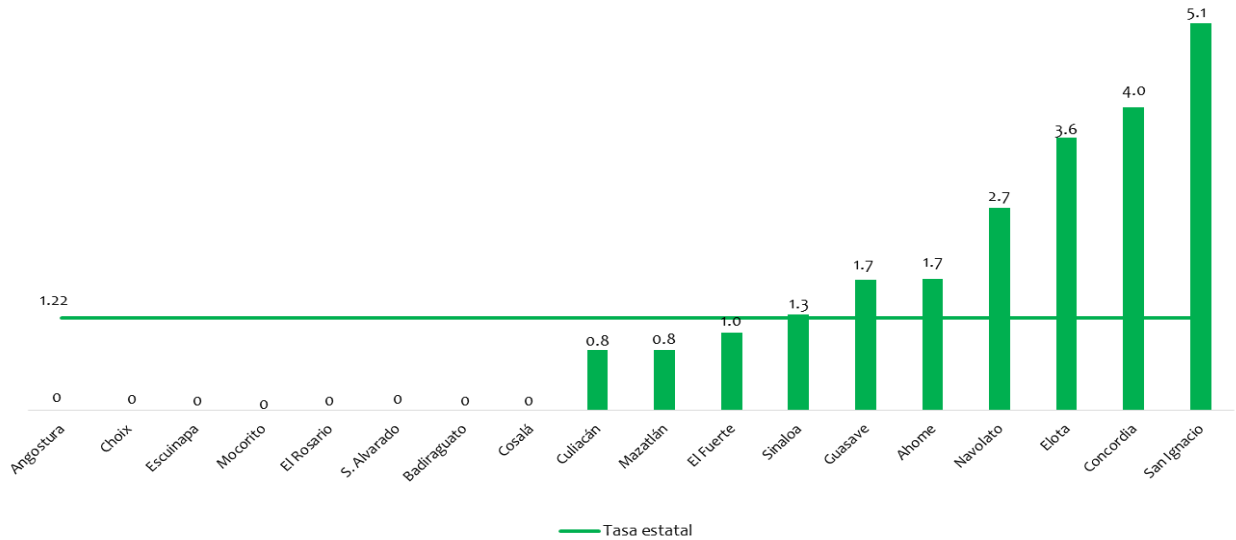


Fuente: FGES / INEGI

El homicidio culposo en marzo de 2026 disminuyó 29% comparado marzo de 2025. La tasa anual de abril de 2025 a febrero de 2026 fue de 18.96 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor al periodo anual anterior que fue de 19.42.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 16
Homicidio culposo
 marzo 2026 /Municipios
 Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: San Ignacio con 5.1, Concordia con 4.0, Elota con 3.6, Navolato con 2.7 y Ahome con 1.7.

Tabla 6

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	37	1.22
	Marzo 2025	52	1.71
	Abr 2025- Mar 2026	574	18.96
	Abr 2024- Mar 2025	588	19.42
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	81	17.63
	Abr 2024- Mar 2025	102	22.20
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	123	12.25
	Abr 2024- Mar 2025	145	14.44
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	88	17.54
	Abr 2024- Mar 2025	64	12.76

Fuente: FGES / INEGI

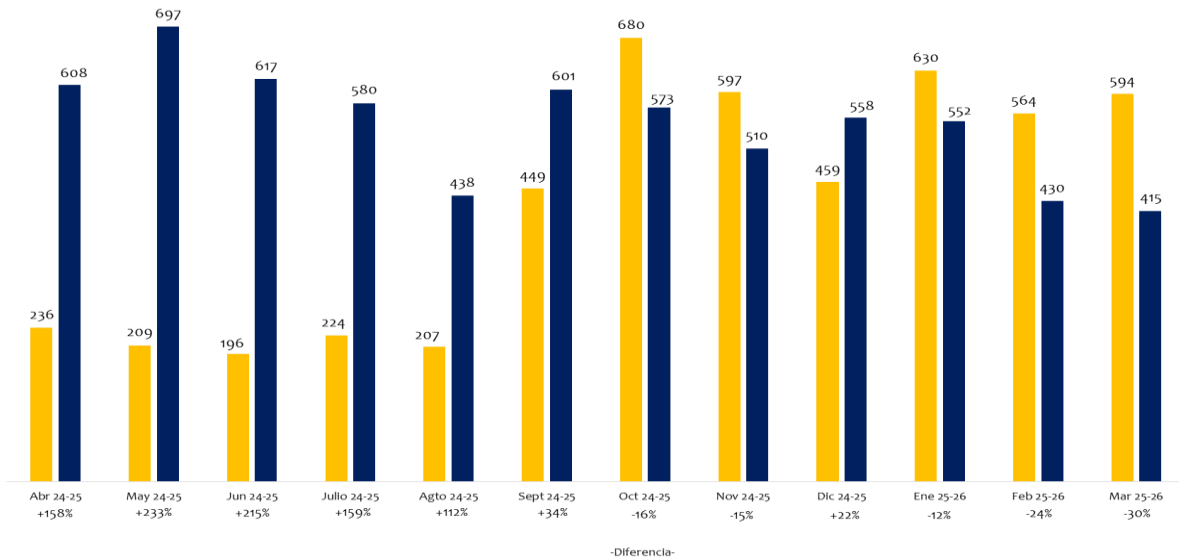
6. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 17

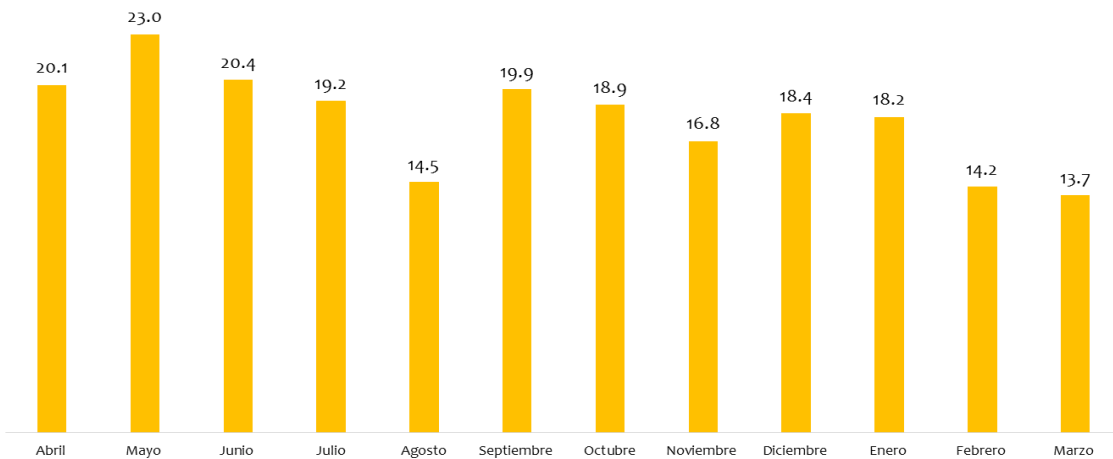
Sinaloa / Robo de vehículo
Número de denuncias /abril 2024- marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 18

Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



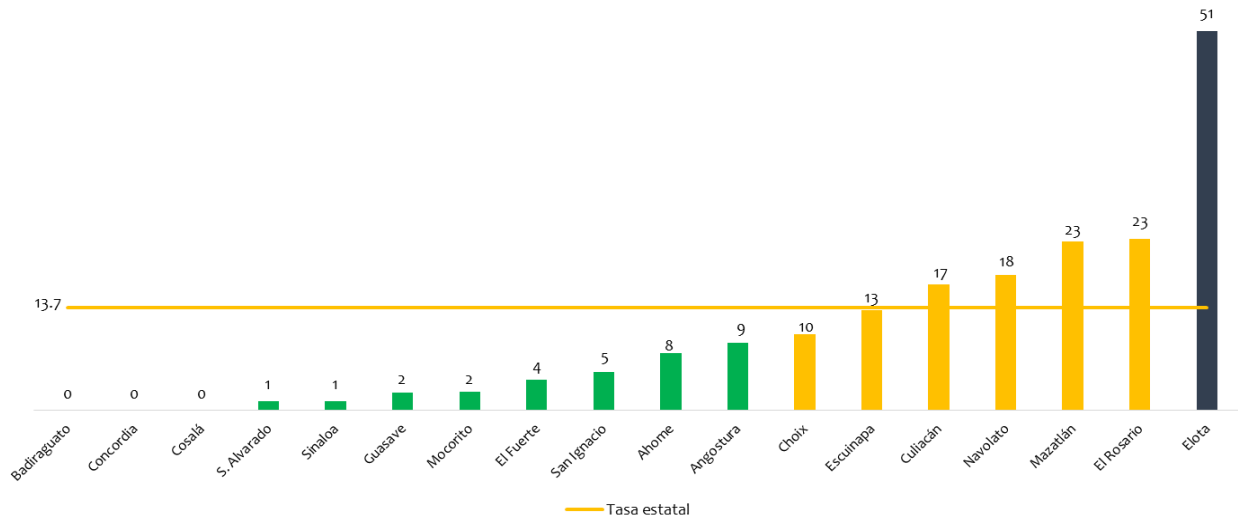
Fuente: FGES / INEGI

El robo de vehículo en marzo de 2026 disminuyó 30% comparado con marzo de 2025. La tasa acumulada de -abril de 2025 a marzo de 2026- fue de casi 217 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del mismo periodo anual anterior que fue de 166.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 19

Robo de vehículo
Marzo 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Elota con una tasa de 51, El Rosario con 23, Mazatlán con 23, Navolato con 18 y Culiacán con 17.

Tabla 7

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	415	13.71
	Marzo 2025	594	19.62
	Abr 2025- Mar 2026	6,579	217.34
	Abr 2024- Mar 2025	5,045	166.66
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	343	74.67
	Abr 2024- Mar 2025	327	71.19
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	3,481	346.87
	Abr 2024- Mar 2025	3,042	303.12
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	1,532	305.51
	Abr 2024- Mar 2025	846	168.71

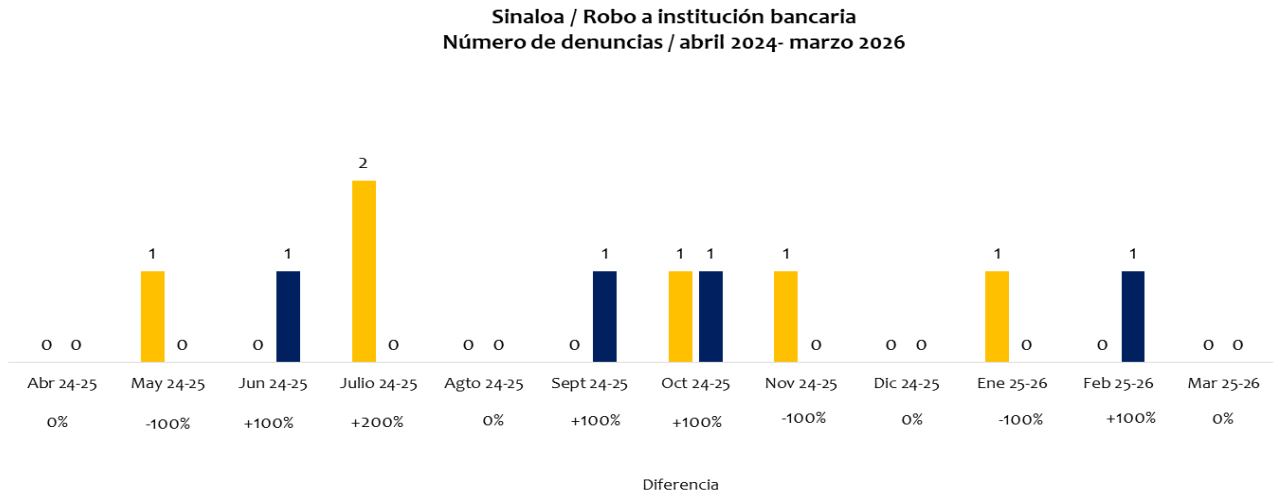
Fuente: FGES / INEGI

7. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA



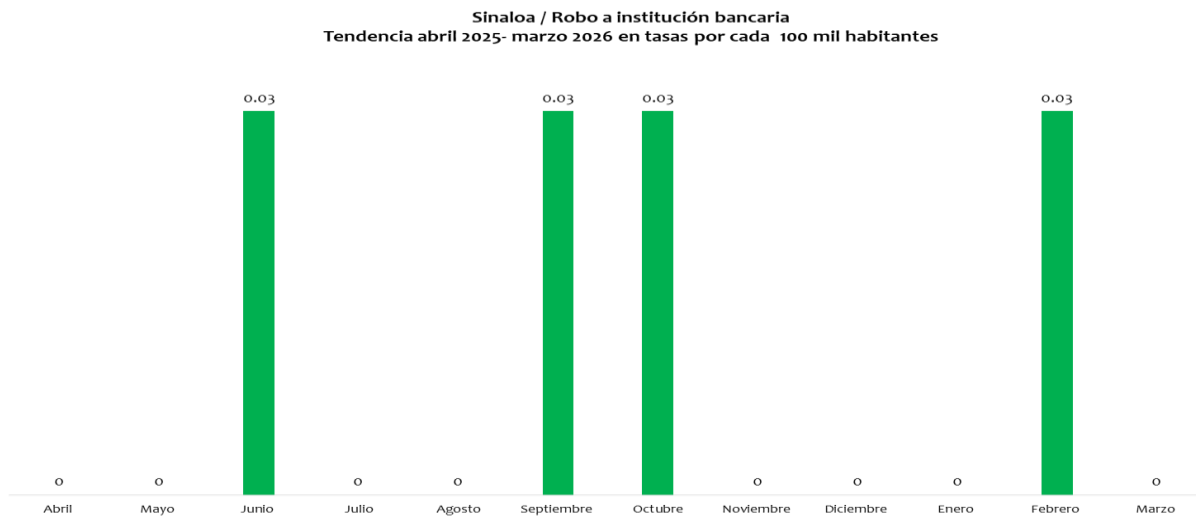
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 20



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 21



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 no se registraron denuncias por robo a banco. La tasa anual estatal de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 0.13 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 0.19 bajo la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 22

Robo bancario
Marzo 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026, no se registraron denuncias por robo bancario en todo el estado.

Tabla 8

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	0	0
	Marzo 2025	0	0
	Abr 2025- Mar 2026	4	0.13
	Abr 2024- Mar 2025	6	0.19
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	0	0
	Abr 2024- Mar 2025	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	1	0.09
	Abr 2024- Mar 2025	6	0.59
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	2	0.39
	Abr 2024- Mar 2025	0	0

Fuente: FGES / INEGI

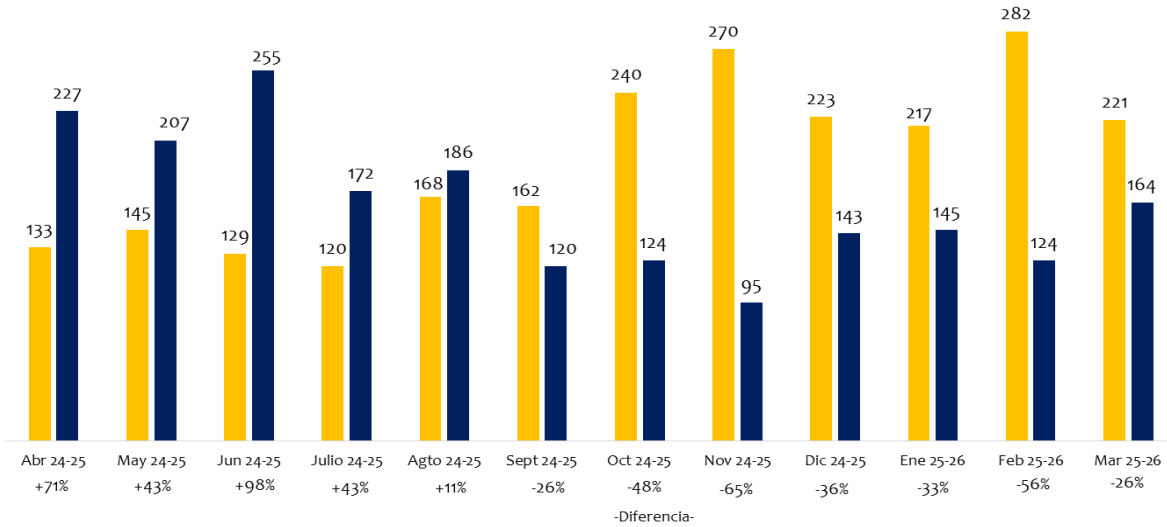
8. ROBO A COMERCIO



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 23

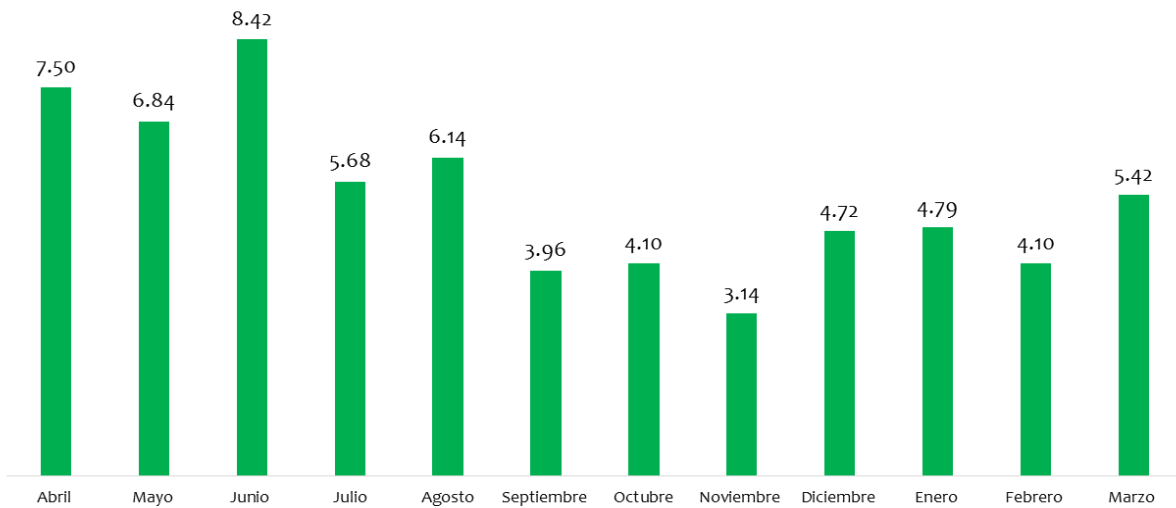
Sinaloa / Robo a comercio
Número de denuncias / abril 2024- marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 24

Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



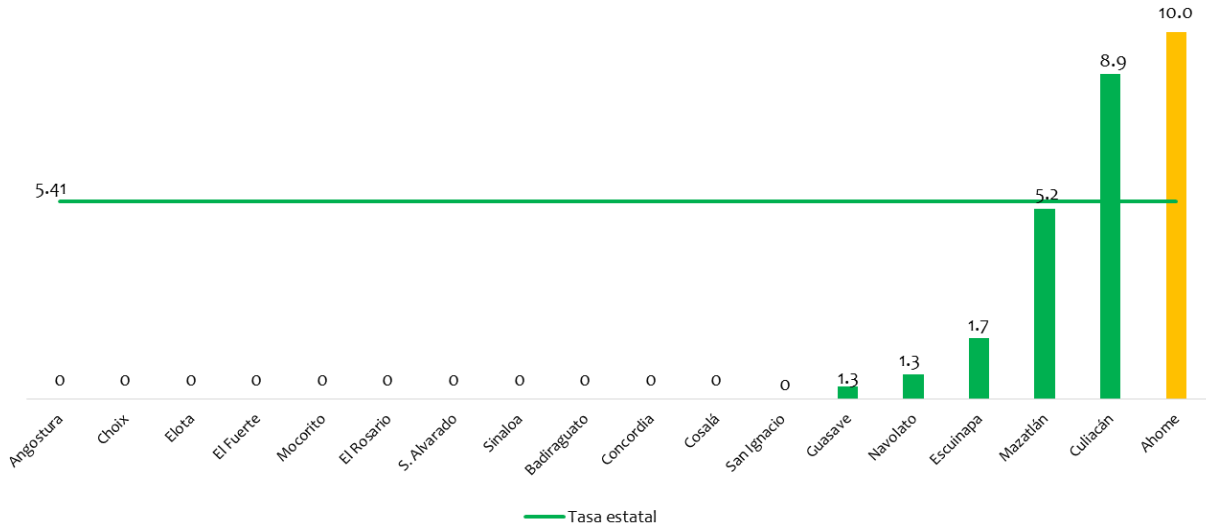
Fuente: FGES / INEGI

El robo a comercio en marzo de 2026 presentó 26% menos denuncias que marzo de 2025. La tasa acumulada de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 64.8 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del período anual anterior que fue de 76.3.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 25

Robo a comercio
Marzo 2026/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 10.0, Culiacán con 8.9 y Mazatlán con 5.2.

Tabla 9

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	164	5.41
	Marzo 2025	221	7.30
	Abr 2025- Mar 2026	1,962	64.81
	Abr 2024- Mar 2025	2,310	76.31
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	287	62.48
	Abr 2024- Mar 2025	180	39.18
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	1,388	138.31
	Abr 2024- Mar 2025	1,843	183.65
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	204	40.68
	Abr 2024- Mar 2025	232	46.26

Fuente: FGES / INEGI

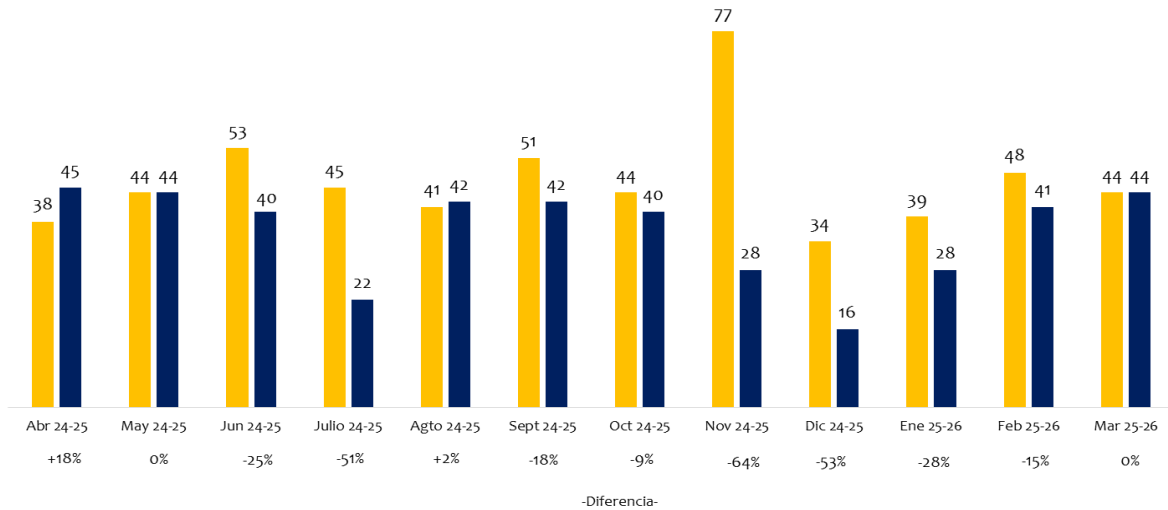
9. ROBO A CASA



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 26

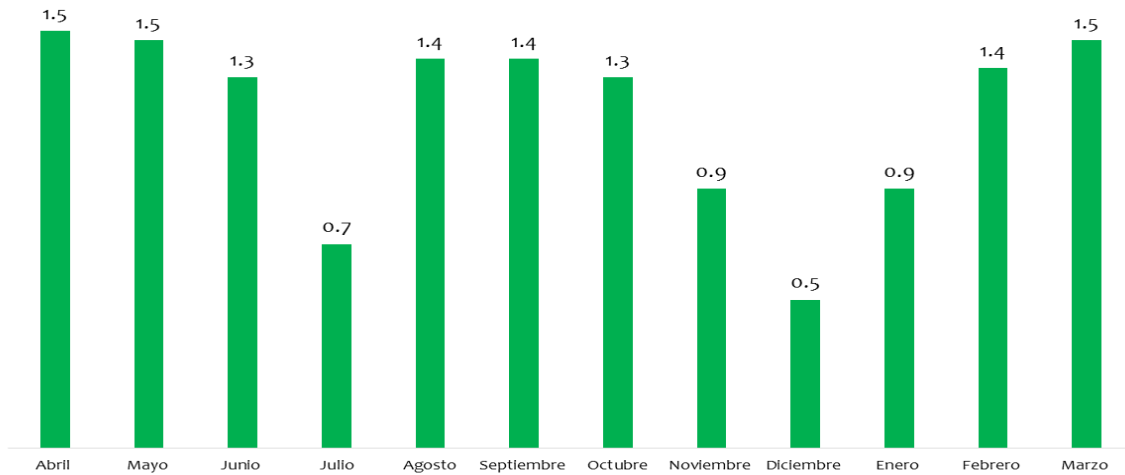
Sinaloa / Robo a casa
Número de denuncias / abril 2024 -marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 27

Sinaloa / Robo a casa
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



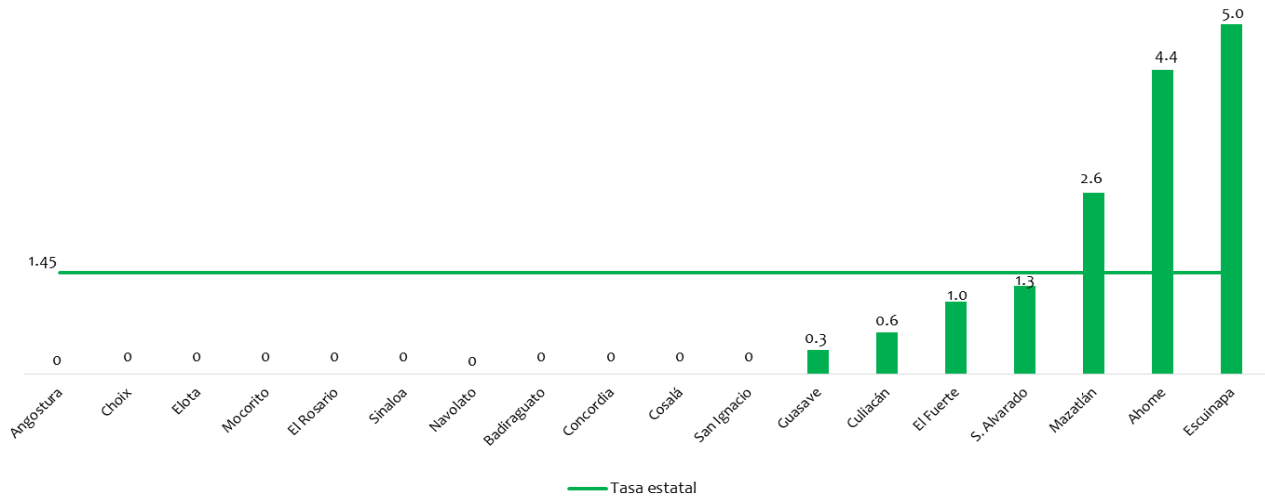
Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 y marzo de 2025 se registraron el mismo número de denuncias (44) por lo que no hubo variación de porcentaje. La tasa anual estatal de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de casi 14 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 18.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 28

Robo a casa
Marzo 2026/ Municipios
tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por robo a casa fueron: Escuinapa con 5.0, Ahome con 4.4 y Mazatlán con 2.6.

Tabla 10

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	44	1.45
	Marzo 2025	44	1.45
	Abr 2025- Mar 2026	432	14.27
	Abr 2024- Mar 2025	558	18.43
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	141	30.69
	Abr 2024- Mar 2025	117	25.47
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	42	4.18
	Abr 2024- Mar 2025	83	8.27
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	177	35.29
	Abr 2024- Mar 2025	281	56.03

Fuente: FGES / INEGI

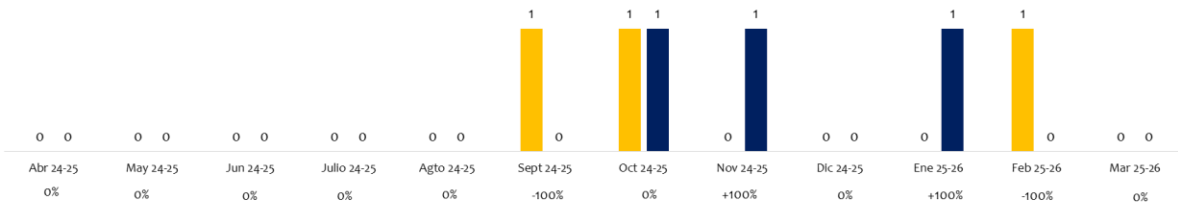
10. ROBO A TRANSPORTISTA

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 29

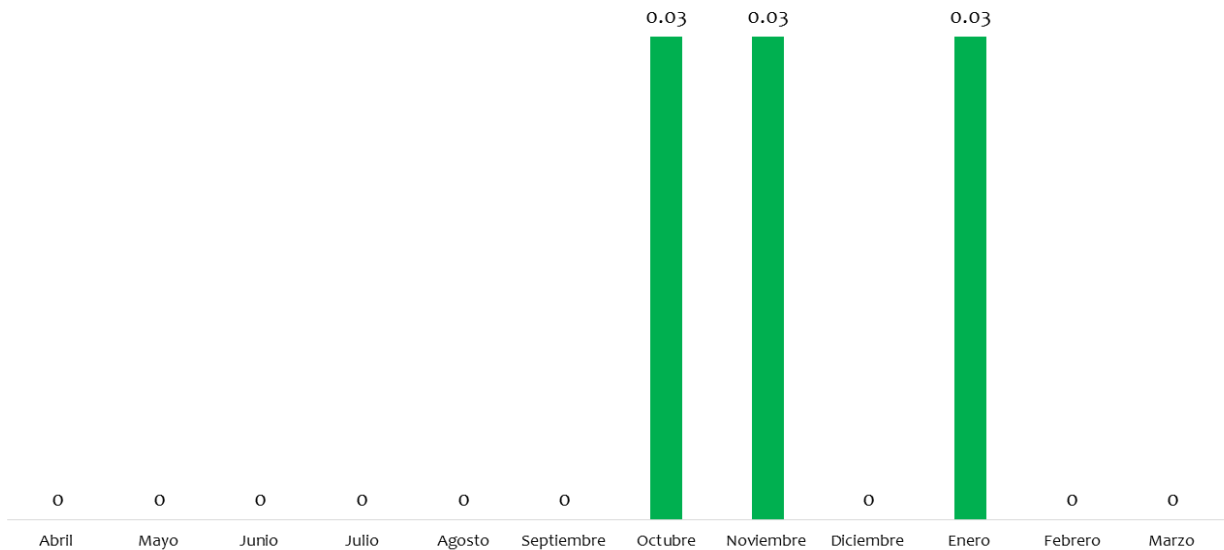
Sinaloa / Robo a transportista
Número de denuncias / abril 2024 -marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 30

Sinaloa / Robo a transportista
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 no se registraron denuncias por robo a transportista. En lo que va del año se ha registrado 1 denuncia en el estado.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 31

Robo a Transportista
Febrero 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En febrero de 2026 no se registraron denuncias por robo a transportista en el estado.

Tabla 11

Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	0	0
	Marzo 2025	0	0
	Abr 2025- Mar 2026	3	0.09
	Abr 2024- Mar 2025	3	0.09
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	1	0.21
	Abr 2024- Mar 2025	0	0
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	0	0
	Abr 2024- Mar 2025	1	0.09
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	0	0
	Abr 2024- Mar 2025	1	0.19

Fuente: FGES / INEGI

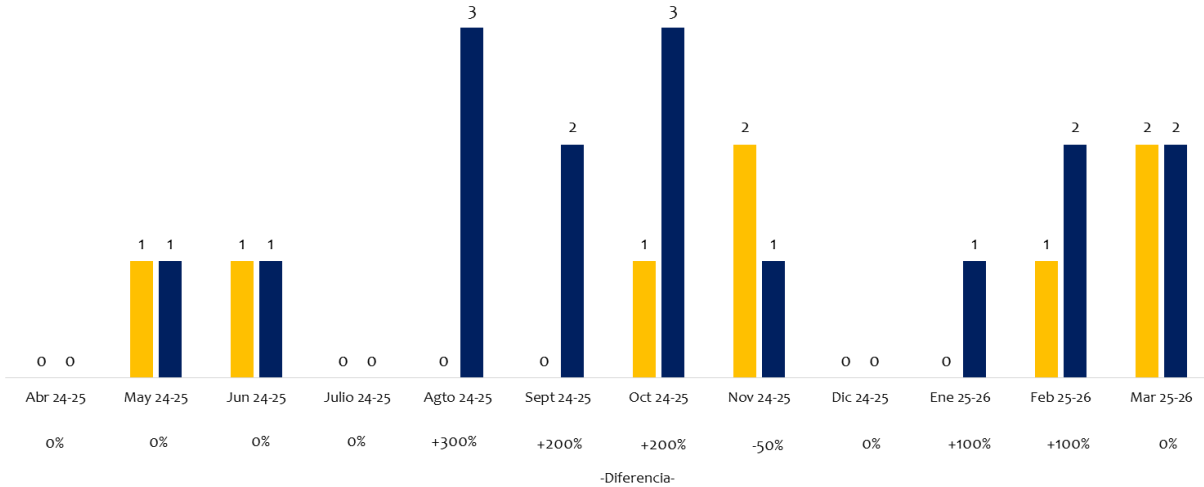
11. SECUESTRO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 32

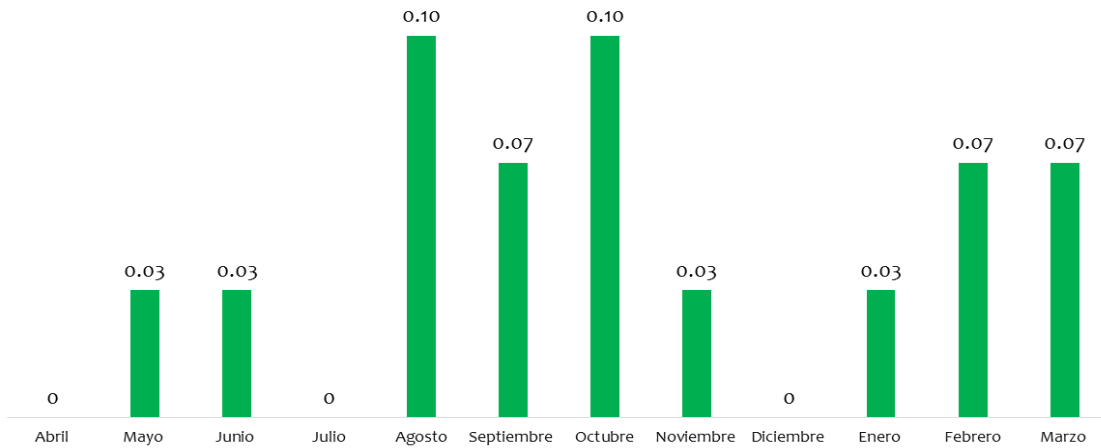
Sinaloa / Secuestro
Número de denuncias / abril 2024- marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 33

Sinaloa / Secuestro
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



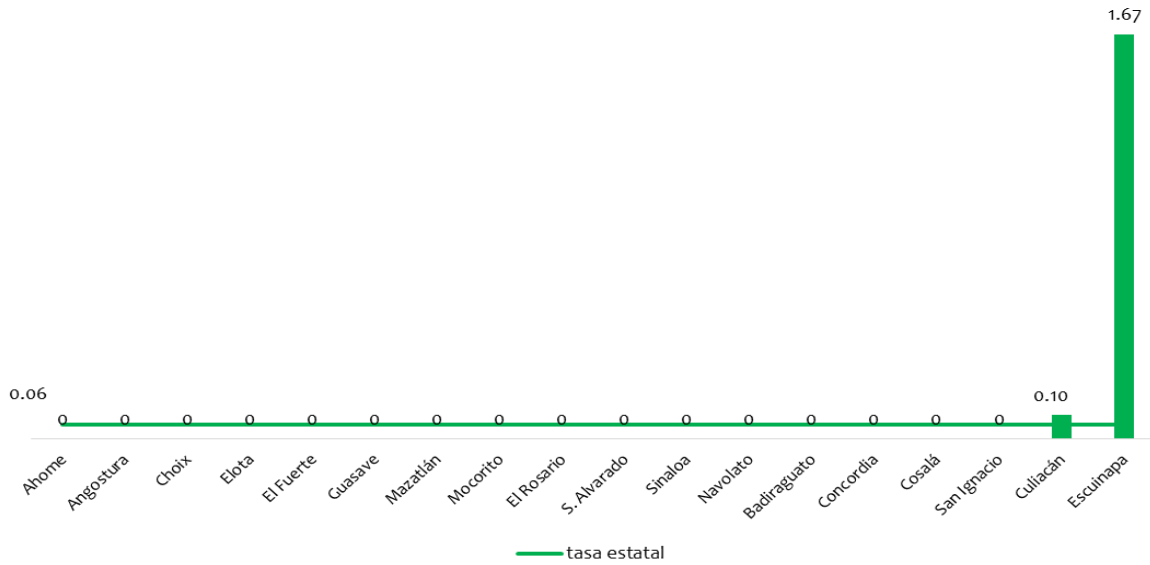
Fuente: FGES / INEGI

Marzo de 2026 presentó 2 denuncias por secuestro, mismas denuncias que en marzo de 2025. La tasa estatal anual de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 0.52 denuncias por cada 100 mil habitantes; superior a la del periodo anual anterior que fue de 0.26.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 34

Secuestro
Marzo 2026/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 se presentaron 2 denuncias por secuestro en el estado: 1 de denuncia en Escuinapa con una tasa de 1.67 y 1 denuncia en Culiacán con una tasa de 0.10, ambas por cada 100 mil habitantes.

Tabla 12

Secuestro			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	2	0.06
	Marzo 2025	2	0.06
	Abr 2025- Mar 2026	16	0.52
	Abr 2024- Mar 2025	8	0.26
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	1	0.21
	Abr 2024- Mar 2025	1	0.21
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	10	0.99
	Abr 2024- Mar 2025	6	0.59
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	3	0.59
	Abr 2024- Mar 2025	1	0.19

Fuente: FGES / INEGI

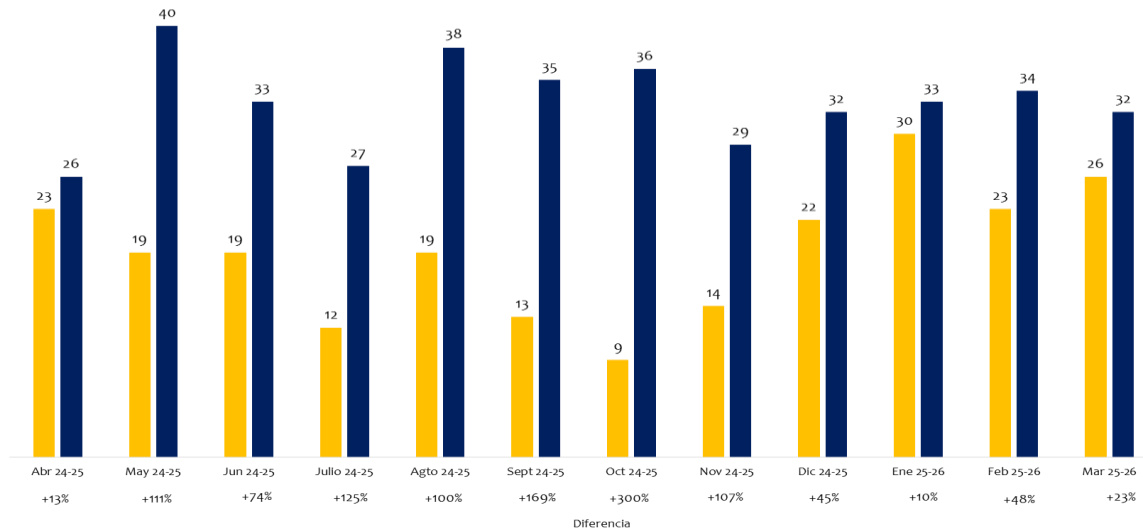
12. NARCOMENUDEO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 35

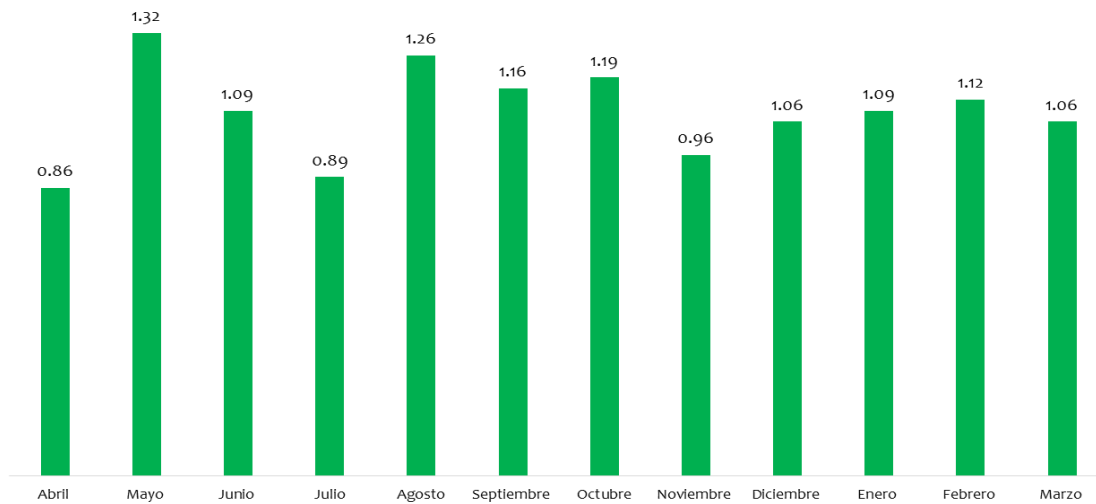
Sinaloa / Narcomenudeo
Número de denuncias / abril 2024- marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 36

Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes

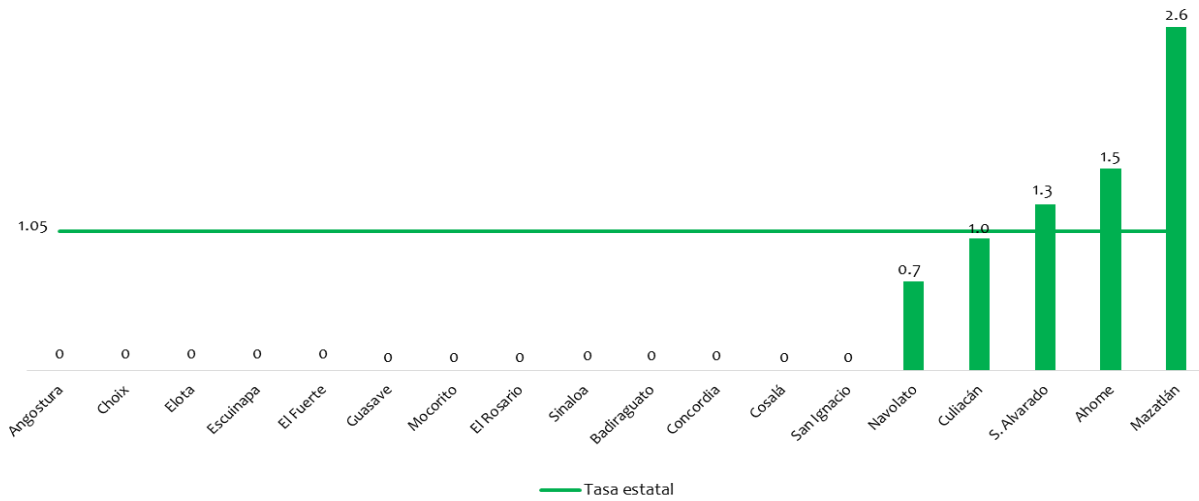


Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 el delito de narcomenudeo se incrementó en 23% comparado con marzo de 2025. La tasa acumulada de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 13.04 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior que fue de 7.56 con la misma métrica.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 37
Narcomenudeo
Marzo 2026 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026, se registraron denuncias por narcomenudeo en cinco municipios: Mazatlán con una tasa de 2.6, Ahome con 1.5, Salvador Alvarado con 1.3, Culiacán con 1.0 y Navolato con 0.7., todas las tasas por cada 100 mil habitantes.

Tabla 13

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	32	1.05
	Marzo 2025	26	0.85
	Abr 2025- Mar 2026	395	13.04
	Abr 2024- Mar 2025	229	7.56
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	58	12.62
	Abr 2024- Mar 2025	49	10.66
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	158	15.74
	Abr 2024- Mar 2025	84	9.37
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	148	29.51
	Abr 2024- Mar 2025	80	15.95

Fuente: FGES / INEGI

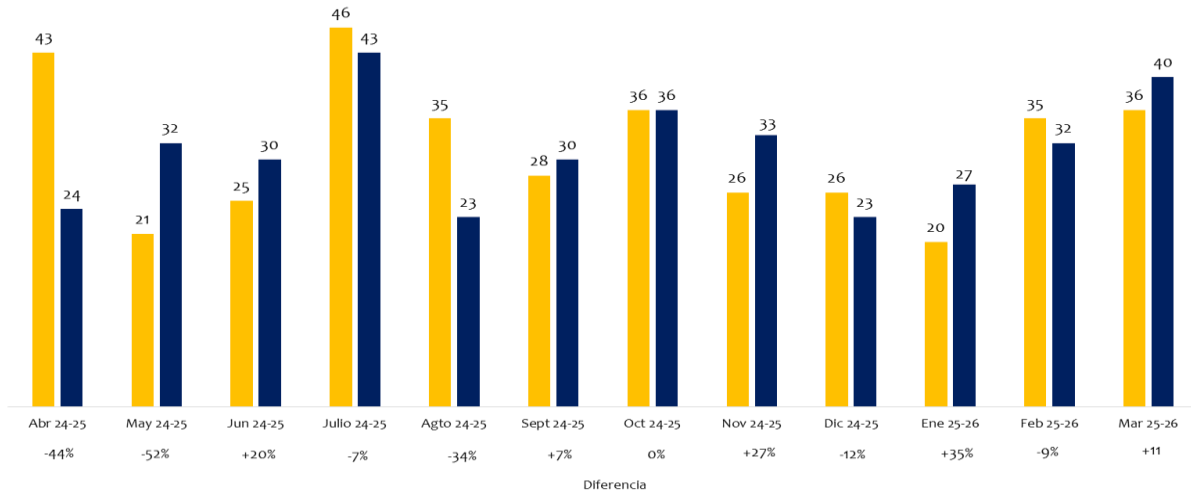
13. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 38

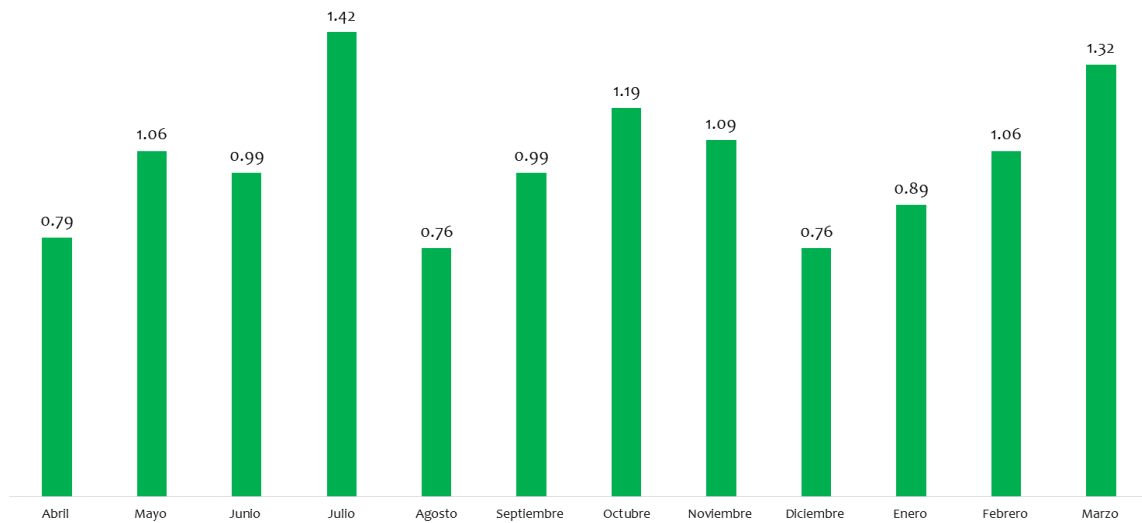
Sinaloa / Violación
Número de denuncias / abril 2024 -marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 39

Sinaloa / Violación
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



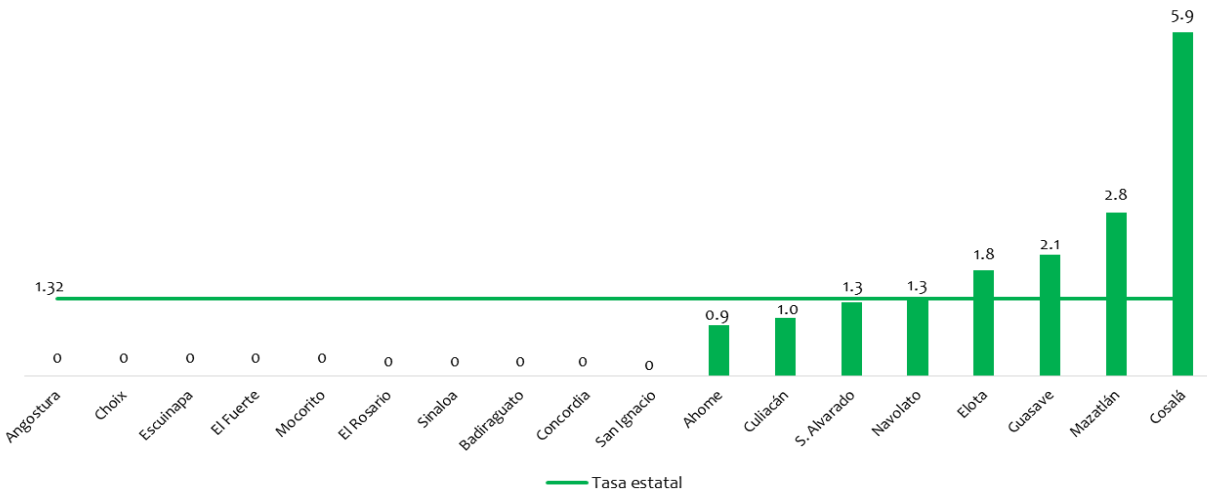
Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026 el delito de violación presentó 11% más denuncias que en marzo de 2025. La tasa anual estatal de abril de 2025 a febrero de 2026 fue de 12.32 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente inferior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 12.45.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 40

Violación
Marzo 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026, los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de violación fueron: Cosalá con 5.9, Mazatlán con 2.8 y Guasave con 2.1.

Tabla 14

Violación

Municipio	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Marzo 2026	40	1.32
	Marzo 2025	36	1.18
	Abr 2025- Mar 2026	373	12.32
	Abr 2024- Mar 2025	377	12.45
Ahome Población: 459,310 hab.	Abr 2025- Mar 2026	63	13.71
	Abr 2024- Mar 2025	56	12.19
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Abr 2025- Mar 2026	120	11.95
	Abr 2024- Mar 2025	114	11.35
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Abr 2025- Mar 2026	82	16.35
	Abr 2024- Mar 2025	81	16.15

Fuente: FGES / INEGI

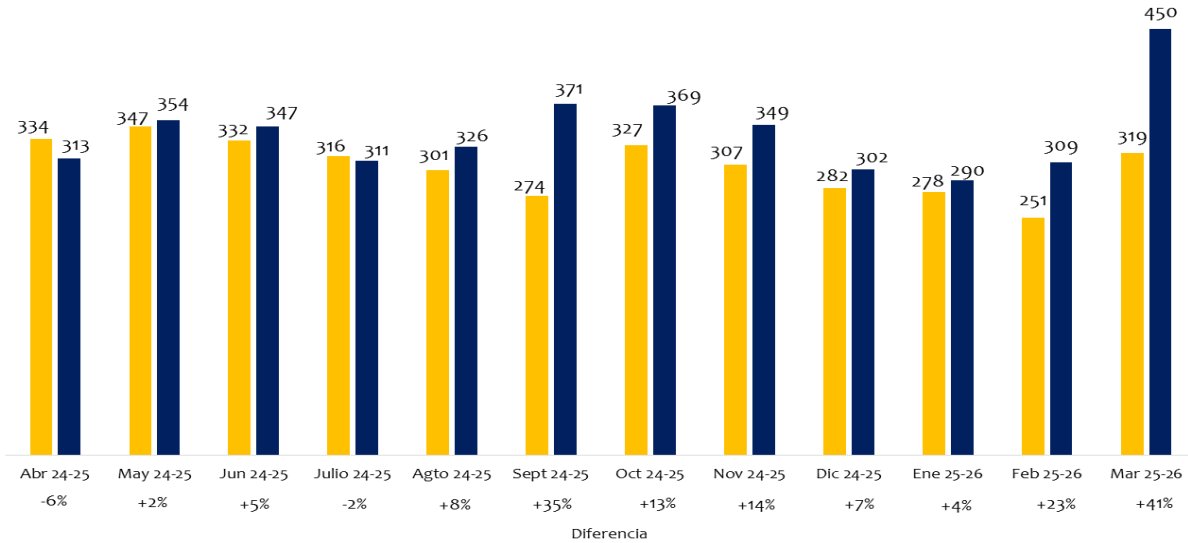
14. LESIONES DOLOSAS

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 41

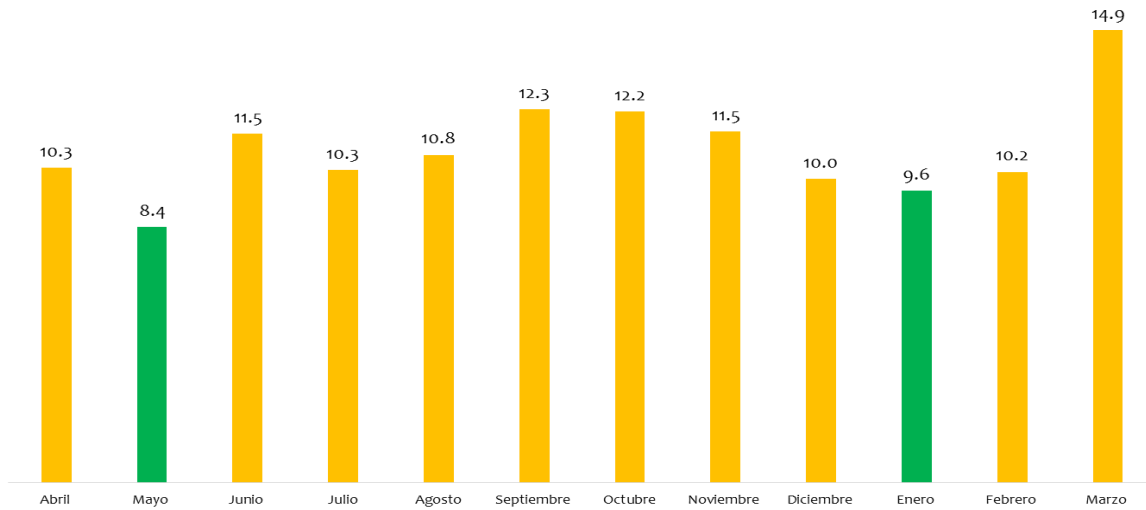
Sinaloa / Lesiones dolosas
Número de denuncias / abril 2024- marzo 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 42

Sinaloa / Lesiones dolosas
Tendencia abril 2025- marzo 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



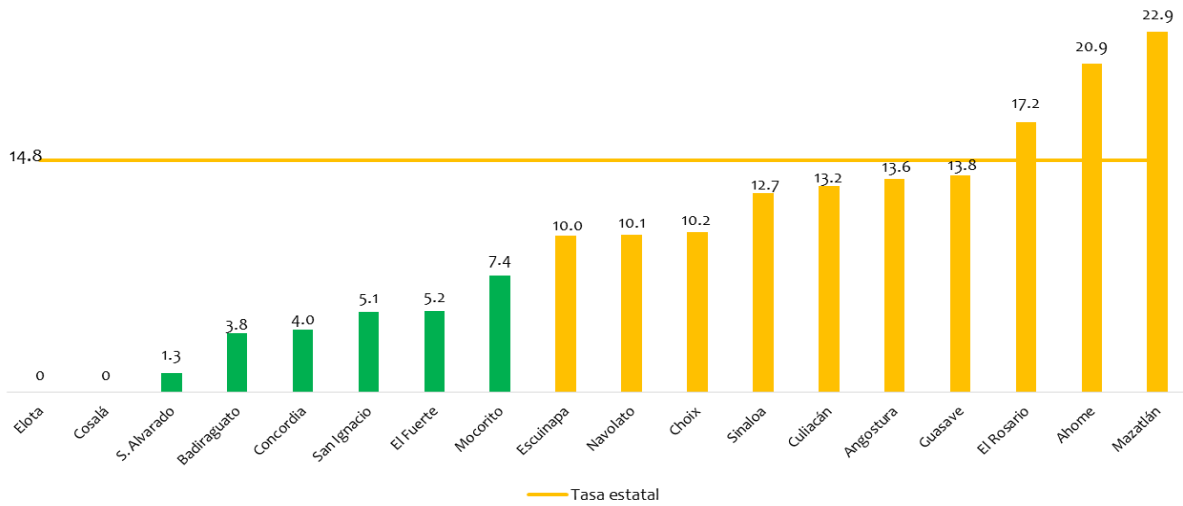
Fuente: FGES / INEGI

Lesiones dolosas en marzo de 2026 aumentó 41% comparado con marzo de 2025. La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 135.15 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 121.17.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 43

Lesiones dolosas
Marzo 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En marzo de 2026, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes por el delito de lesiones dolosas fueron: Mazatlán con 22.9, Ahome con 20.9, El Rosario con 17.2, Guasave con 13.8 y Angostura con 13.6.

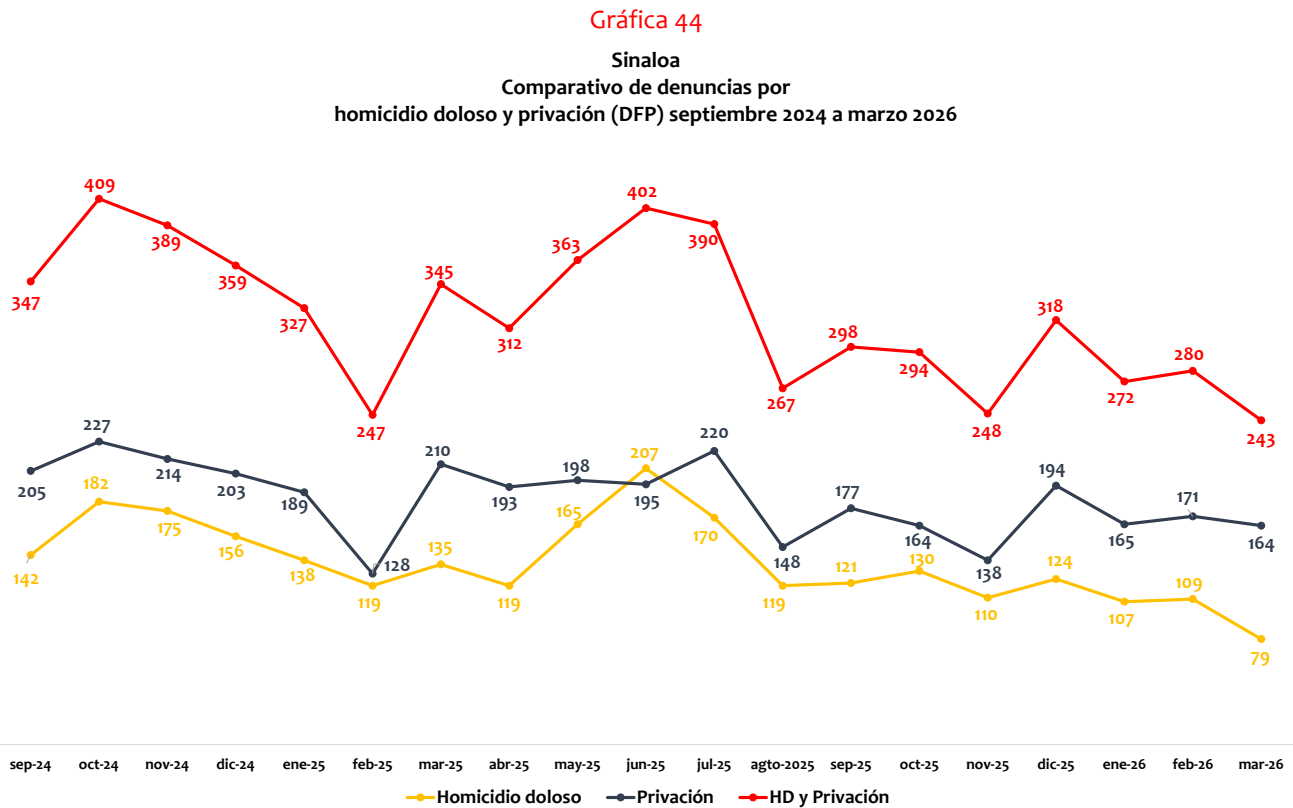
Tabla 15

Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3'026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Marzo 2026	450	14.86
	Marzo 2025	319	10.53
	Abr 2025- Mar 2026	4,091	135.15
	Abr 2024- Mar 2025	3,668	121.17
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	952	207.26
	Abr 2024- Mar 2025	939	204.43
Culiacán Población: 1'003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	1,241	123.66
	Abr 2024- Mar 2025	1,009	100.54
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Abr 2025- Mar 2026	969	193.24
	Abr 2024- Mar 2025	816	162.73

Fuente: FGES / INEGI

14. HOMICIDIO DOLOSO Y PRIVACIÓN

A. Análisis conjunto de homicidio doloso y privación de septiembre de 2024 a marzo de 2026



Fuente: elaborada por la Coordinación General del CESP, con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

De septiembre de 2024 a marzo de 2026 se han registrado ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa: 2,607 denuncias por homicidio doloso, 3,503 denuncias por privación (incluye la desaparición forzada de personas), con un total de 6,110 denuncias entre ambos delitos.

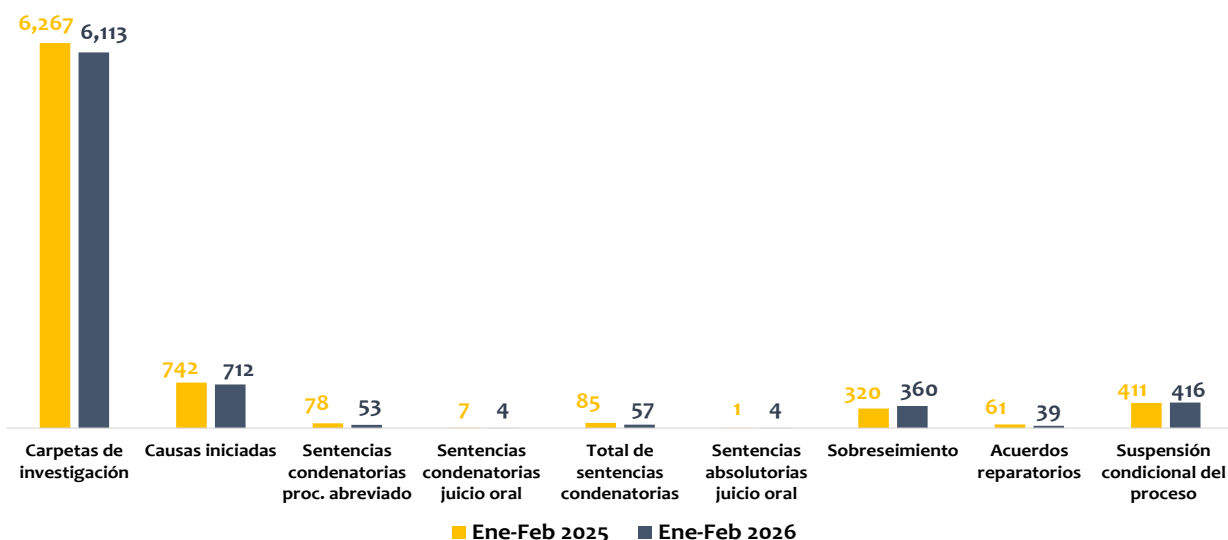
En los 19 meses de conflicto entre facciones del CO, marzo de 2026 es el de menor número de denuncias por homicidio doloso con 79 y el cuarto mes con menor número de denuncias por privación con 164 (los tres con menor número son febrero de 2025 con 128, noviembre de 2025 con 138 y agosto de 2025 con 148).

Con excepción de junio de 2025 en donde el número de denuncias por homicidio doloso (207) fue superior a las denuncias por privación (195), en los meses restantes la privación supera al homicidio doloso. Los meses de mayor incidencia son: octubre de 2024 con 227 por privación y junio de 2025 con 207 por homicidio doloso.

III. INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Gráfica 45

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-febrero 2025 vs enero-febrero 2026



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública/Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En Sinaloa de enero a febrero de 2026 se integraron 6,113 carpetas de investigación (CI)¹. Las 712 causas iniciadas representan el 11.64% del total de carpetas de investigación, las 53 sentencias en procedimiento abreviado el 0.86%, las 4 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.0006%, los 360 sobreseimientos el 5.88%, los 39 acuerdos reparatorios el 0.63% y las 416 suspensiones condicionales del proceso el 6.80%.

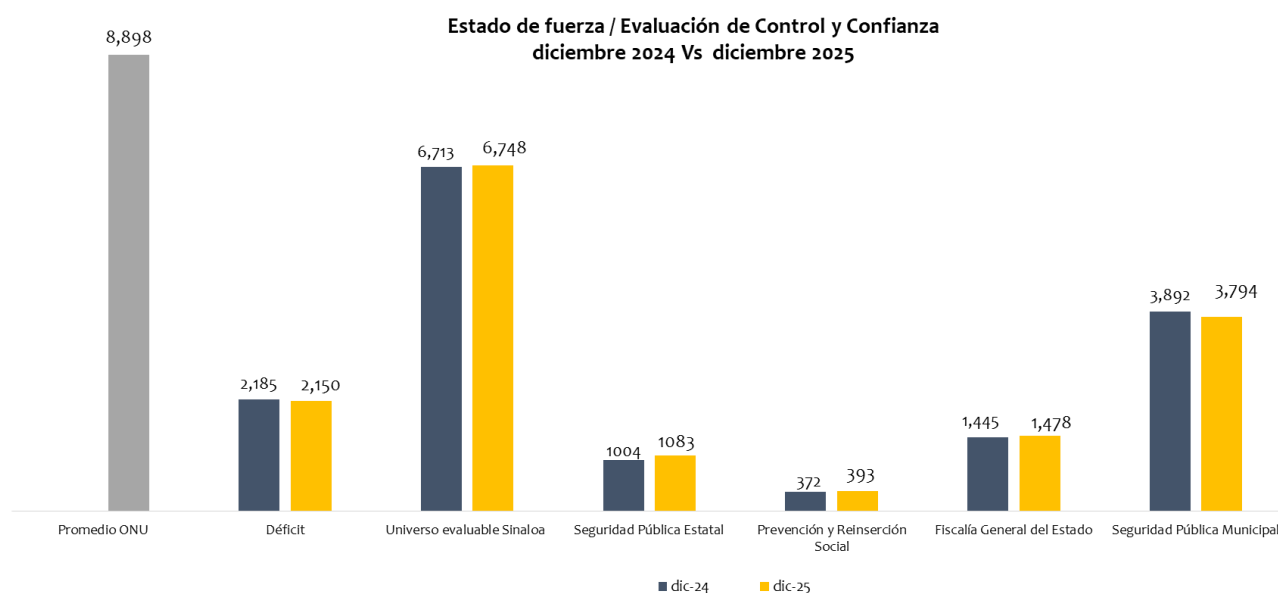
En el mismo periodo de 2025 se integraron 6,267 CI². Se presentaron 742 causas ante el Poder Judicial con el 11.83%, 78 sentencias en procedimiento abreviado con 1.24%, 7 sentencias condenatorias en juicio oral con 0.11%, 320 sobreseimientos con 5.10%, 61 acuerdos reparatorios con 0.97% y 411 suspensiones condicionales del proceso con 6.55%.

¹ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2026, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de febrero de 2026, p. 53.

² Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2025, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de febrero de 2026, p. 53.

IV. ESTADO DE FUERZA

Gráfica 46



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al 31 de diciembre de 2025 un universo evaluable en Sinaloa de 6,748 elementos: 1,083 en Seguridad Pública Estatal, 393 en Prevención y Reinserción Social, 1,478 en la Fiscalía General del Estado y 3,794 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 16

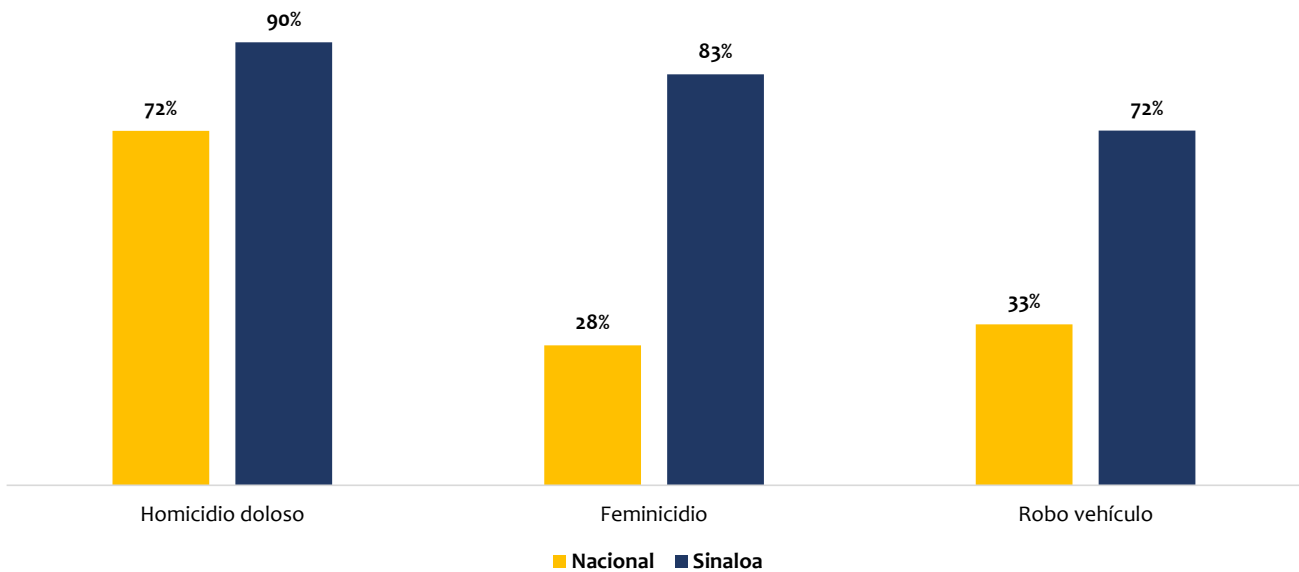
Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	1,083	95.7%	90%	4%	83%
Prevención y Reinserción Social	393	100%	89%	11%	82%
FGES	1,478	99.9%	95%	3%	81%
Policías Municipales	3,794	96.5%	86%	10%	74%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

V. USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA

Gráfica 47

Homicidio doloso y feminicidio con arma de fuego Robo de vehículo con violencia Nacional vs Sinaloa enero-febrero 2026



Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En el bimestre enero-febrero de 2026, la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, registra en Sinaloa respecto al comportamiento nacional, un porcentaje mayor en el uso de armas de fuego y comisión con violencia en homicidio doloso, feminicidio y robo de vehículo.

En cuanto al uso de armas de fuego en homicidio doloso en Sinaloa fue del 90%, a nivel nacional del 72%. En feminicidio la proporción es mayor, con 83% de comisión con arma de fuego en Sinaloa, contra el 28% a nivel nacional.

En la comisión con violencia posiblemente asociada al uso de armas de fuego en el robo a vehículo, en Sinaloa fue del 72% y a nivel nacional del 33%.

VI. CONSIDERACIONES

Tabla 17

Delitos que disminuyeron				
Delito	Marzo 2025	Marzo 2026	Dif. Denuncias	% de diferencia (-)
Homicidio doloso	135	79	56	↓ 41%
Extorsión	9	6	3	↓ 33%
Robo de vehículo	594	415	179	↓ 30%
Homicidio culposo	52	37	15	↓ 29%
Robo a comercio	221	164	57	↓ 26%
Privación	210	164	46	↓ 22%
Delitos que se incrementaron				
Delito	Marzo 2025	Marzo 2026	Dif. Denuncias	% de diferencia (+)
Lesiones dolosas	319	450	131	↑ 41%
Violencia familiar	524	664	140	↑ 27%
Narcomenudeo	26	32	6	↑ 23%
Violación	36	40	4	↑ 11%
Delitos sin variaciones				
Delito	Marzo 2025		Marzo 2026	
Robo a casa	44		44	
Feminicidio	2		2	
Secuestro	2		2	
Robo bancario	0		0	
Robo transportista	0		0	

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El comparativo de marzo de 2025 y marzo de 2026, 6 de los 15 delitos a los que la Coordinación General del CESP da seguimiento presentaron reducciones en el número de denuncias.

En este análisis las reducciones fueron en: homicidio doloso -41%, extorsión -33%, robo de vehículo -30%, homicidio culposo -29%, robo a comercio -26% y privación -22%. Destacando las relacionadas con delitos de alto impacto como homicidio doloso, privación y robo de vehículo en el corte mensual.

Cuatro delitos tienen incrementos en el registro de denuncias: lesiones dolosas de +41%, violencia familiar de +27%, narcomenudeo +23% y violación +11%.

Cinco delitos presentan el mismo número de denuncias en marzo de 2025 y marzo de 2026: robo a casa, feminicidio, secuestro, robo bancario y robo a transportista.

Violencia familiar

- En marzo de 2026 se presentaron 664 denuncias por violencia familiar, 27% más contra las 524 denuncias marzo de 2025.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 207.80 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior a la del periodo anual anterior de 207.40.
- En marzo 2026 se contabilizaron 664 denuncias por violencia familiar: 219 en Culiacán, 139 en Ahome, 127 en Mazatlán, 74 en Guasave, 26 en Navolato, 17 en Salvador Alvarado, 13 en El Rosario, 12 en El Fuerte, 10 en Sinaloa, 7 en Angostura, 5 en Juan José Ríos, 4 en Escuinapa, 3 en Choix, 3 en Eldorado, 2 en Badiraguato, 2 en Mocorito y 1 en Concordia.
- En marzo de 2026 los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán, concentraron el 73% de las denuncias en el estado.
- En marzo de 2026, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con una tasa de 30, Guasave con 26, Mazatlán con 25, El Rosario con 25 y Culiacán con 22.

Feminicidio

- En marzo de 2025 y marzo de 2026 se presentaron el mismo número de denuncias con 2 en cada uno.
- En marzo de 2026 Culiacán concentró las 2 denuncias por feminicidio en el estado.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 5.35 denuncias por cada 100 mil mujeres, mayor a la del periodo anual anterior de 2.15.

Homicidio doloso

- En marzo de 2026 se registraron 79 denuncias, 41% a la baja en relación a las 135 denuncias de marzo de 2026.
- Marzo de 2026 es el mes con el menor número de denuncias desde el inicio de la crisis de inseguridad que comenzó en septiembre de 2024.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 51.53 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 41.69.
- En marzo de 2026 se registraron 79 denuncias en: Culiacán 62, Mazatlán 4, Navolato 4, San Ignacio 3, Ahome 1, Elota 1, Escuinapa 1, Guasave 1, Juan José Ríos 1 y Mocorito 1.
- En marzo de 2026 Culiacán concentró el 78% de las denuncias en el estado.
- En marzo de 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: San Ignacio con 15.4, Culiacán con 6.2 y Navolato con 2.7.

Privación (incluye la desaparición forzada de personas y cometida por particulares)

- En marzo de 2026 se presentaron 164 denuncias por privación, 22% de reducción sobre las 210 denuncias de marzo de 2025.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 70.26 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 59.33.
- En marzo de 2026 se contabilizaron 164 denuncias por privación: 58 en Culiacán, 33 en Mazatlán, 21 en Navolato, 9 en Guasave, 8 en Concordia, 7 en Ahome, 6 en Escuinapa, 5 en Rosario, 4 en Elota, 2 en Badiraguato, 2 en Juan José Ríos, 2 en Salvador Alvarado, 2 en San Ignacio, 1 en Angostura, 1 en Choix, 1 en Cosalá, 1 en Eldorado y 1 en Sinaloa.

- En marzo de 2026 Culiacán y Mazatlán concentraron el 55% de las denuncias en el estado.
- En marzo de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con una tasa de 32, Navolato con 14, San Ignacio con 10, Escuinapa con 10, El Rosario con 10.

Homicidio culposo

- En marzo de 2026 se presentaron 37 denuncias por homicidio culposo, 29% menos contra las 52 denuncias de marzo de 2025.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 18.96 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 19.42 con la misma fórmula.
- El último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a febrero de 2026, indica que el 100% de los homicidios culposos en Sinaloa es por siniestros viales, a nivel nacional el porcentaje es de 61%.
- En marzo de 2026 se registraron 37 denuncias, en los siguientes municipios: 8 en Ahome, 8 en Culiacán, 5 en Guasave, 4 en Mazatlán, 4 en Navolato, 2 en Elota, 2 en Juan José Ríos, 1 en Concordia, 1 en El Fuerte, 1 en San Ignacio y 1 en Sinaloa.
- En marzo de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: San Ignacio con 5.1, Concordia con 4.0, Elota con 3.6, Navolato con 2.7 y Ahome con 1.7.

Robo de vehículo

- En marzo de 2026 se presentaron 415 denuncias por robo de vehículo, 30% menos sobre las 594 denuncias de marzo de 2025.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 217.34 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 166.66.
- En marzo de 2026 se contabilizaron 415 denuncias por robo de vehículo: 169 en Culiacán, 113 en Mazatlán, 35 en Ahome, 28 en Elota, 27 en Navolato, 12 en El Rosario, 8 en Escuinapa, 7 en Guasave, 4 en Angostura, 4 en El Fuerte, 3 en Choix, 1 en Eldorado, 1 en Mocorito, 1 en Salvador Alvarado, 1 en San Ignacio y 1 en Sinaloa.
- Culiacán y Mazatlán concentraron el 68% de las denuncias en todo el estado.
- En marzo de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Elota con una tasa de 51, El Rosario con 23, Mazatlán con 23, Navolato con 18 y Culiacán con 17.

Robo a institución bancaria

- En marzo de 2025 y marzo de 2026 no se presentaron 1 denuncias por robo a banco.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 0.13 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la del periodo anual anterior de 0.19.

Robo a comercio

- En marzo de 2026 se presentaron 164 denuncias por robo a comercio, 26% menos contra las 221 denuncias de marzo de 2025.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 64.81 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la del periodo anual anterior de 76.31.

- En marzo de 2026 se contabilizaron 164 denuncias por robo a comercio: 89 en Culiacán, 46 en Ahome, 26 en Mazatlán, 1 en Escuinapa, 1 en Guasave y 1 en Navolato.
- En marzo de 2026 Culiacán concentró el 54% de las denuncias en la entidad.
- En marzo de 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 10.0, Culiacán con 8.9 y Mazatlán con 5.2.

Robo de casa

- En marzo de 2025 y marzo de 2026 se presentaron 44 denuncias por robo a casa en ambos meses.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 14.27 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 18.43.
- En marzo de 2026 se contabilizaron 44 denuncias por robo a casa: 20 en Ahome, 13 en Mazatlán, 6 en Culiacán, 3 en Escuinapa, 1 en Guasave y 1 en Salvador Alvarado.
- En marzo de 2026 Mazatlán y Ahome concentraron el 75% de las denuncias de todo el estado.
- En marzo de 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Escuinapa con 5.0, Ahome con 4.4 y Mazatlán con 2.6.

Robo a transportista

- En marzo de 2025 y marzo de 2026 no se registraron denuncias por robo a transportista.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 0.09 denuncias por cada 100 mil habitantes igual a la del periodo anual anterior.

Secuestro

- En marzo de 2025 y marzo de 2026 se presentaron el mismo número de denuncias con 2 en cada mes.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 fue de 0.52 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 0.26.
- Las dos denuncias por secuestro en marzo de 2026 se presentaron: 1 en Culiacán y 1 en Escuinapa.

Narcomenudeo

- En marzo de 2026 se presentaron 32 denuncias por narcomenudeo, 23% más sobre las 26 denuncias de marzo de 2025.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 13.04 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 7.56.
- En marzo de 2026 se contabilizaron 32 denuncias por narcomenudeo: 13 en Mazatlán, 10 en Culiacán, 7 en Ahome, 1 en Navolato y 1 en Salvador Alvarado.
- En marzo de 2026 Mazatlán y Culiacán concentraron el 72% de las denuncias en el estado.
- En marzo de 2026 los 5 municipios que presentaron denuncias fueron: Mazatlán con una tasa de 2.6, Ahome con 1.5, Salvador Alvarado con 1.3, Culiacán con 1.0 y Navolato con 0.7

Violación

- En marzo de 2026 se presentaron 40 denuncias por violación, 11% de incremento en relación con las 36 denuncias de marzo de 2025.

- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 12.32 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior a la del periodo anual anterior de 12.45.
- En marzo de 2026 se contabilizaron 40 denuncias por violación: 14 en Mazatlán, 10 en Culiacán, 6 en Guasave, 4 en Ahome, 2 en Navolato, 1 en Cosalá, 1 en Eldorado, 1 en Elota y 1 en Salvador Alvarado.
- En marzo de 2026 Mazatlán y Culiacán concentraron el 60% de las denuncias por violación.
- En marzo de 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Cosalá con 5.9, Mazatlán con 2.8 y Guasave con 2.1.

Lesiones dolosas

- En marzo de 2026 se presentaron 450 denuncias por lesiones dolosas, 41% más sobre las 319 denuncias de marzo de 2025.
- La tasa anual de abril de 2025 a marzo de 2026 es de 135.15 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 121.17.
- En marzo de 2026 se contabilizaron 450 denuncias por lesiones dolosas: 132 en Culiacán, 115 en Mazatlán, 96 en Ahome, 40 en Guasave, 15 en Navolato, 10 en Sinaloa, 9 en El Rosario, 6 en Angostura, 6 en Escuinapa, 5 en El Fuerte, 3 en Choix, 3 en Eldorado, 3 en Juan José Ríos, 3 en Mocorito, 1 en Badiraguato, 1 en Concordia, 1 en Salvador Alvarado y 1 en San Ignacio.
- En marzo de 2026 Culiacán, Mazatlán y Ahome concentraron el 76% de las denuncias.
- En marzo de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 22.9, Ahome con 20.9, El Rosario con 17.2, Guasave con 13.8 y Angostura con 13.6.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por cada 100 mil habitantes, la tasa alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Aguarapé (<https://igarape.org.br/>), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (<https://homicide.igarape.org.br/>).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

...la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.³

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precizando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

³ Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2026*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 febrero de 2026.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2025*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 febrero de 2026.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, marzo de 2026.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe publicado al 31 de diciembre de 2025.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, enero de 2021.

INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Joanne Hernández Morga

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia (+)

José Lauro Meléndrez Parra

Keyko Miranda Sandoval

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Gustavo Rojo Navarro

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

X. EQUIPO

Miguel Enrique Calderón Quevedo
COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

AnaKaren Castro Buelna
ÁREA DE COMUNICACIÓN

Jesús Daniel Calderón Orduño
ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Paseo Niños héroes 520, primer cuadro
Edificio Paredes, 4to piso, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfonos:

(66 78) 46-58-00 extensión 16018, 16022 y 16029.

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com

Facebook:

[CESP Coordinación General](#)

Twitter:

[@CGCesp](#)

Instagram:

[CG CESP Sinaloa](#)

YouTube:

[CESP Coordinación General](#)

Abril de 2026

D. R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa